



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

**"EL MALTRATO ANIMAL COMO REFLEJO DE UNA SOCIEDAD
AGRESIVA: PROPUESTA DE EDUCACIÓN ÉTICA POPULAR, UNA
ALTERNATIVA FRENTE A LA VIOLENCIA SOCIAL"**

PRESENTA:

CESAR RODRÍGUEZ ALCÁNTARA

2133051566

ASESOR:

DR.MARCO ANTONIO LEYVA PIÑA

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO DE 2018

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a mis padres, quienes me brindaron comprensión, confianza y apoyo a lo largo de mi formación académica, dedicándoles todos mis logros; sin ellos estos no serían posibles.

Gracias por forjarme como la persona que soy.

Agradezco a mi asesor y amigo Marco Antonio Leyva, quien a lo largo de mi carrera y durante la elaboración de esta tesina me brindó paciencia, enseñanzas, y una gran amistad.

A todos mis profesores y compañeros, quienes me ofrecieron sus consejos y conocimientos durante mi estancia en la universidad.

Agradezco a mi novia Nancy, de quien destacó su enorme motivación y apoyo incondicional, no solo en la elaboración de esta tesina, sino durante toda mi formación profesional.

A todas las personas que contribuyeron para implementar mi proyecto ¡Gracias!

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Justificación	8
Delimitación espacial	9
Objetivos	9
Metodología	10
Resumen por capítulos	10
Marco teórico	14
 CAPITULO I: CAPITALISMO, DOMINACIÓN HUMANA Y VIOLENCIA ANIMAL	 23
1.1.- Explotación animal en la industria capitalista: ¿Seres vivos o mercancías?	 25
1.2.- La Globalización y su repercusión en la explotación animal y ambiental: un problema a nivel mundial	 30
1.2.1.- El caso de México frente al maltrato animal industrial	33
1.2.2.- El papel de las OSC como agentes de cambio social frente a la violencia animal en México	34
1.3.- Destrucción, dominio y tráfico ilegal animal en México	36
1.4.- Responsabilidad y desarrollo sustentable empresarial como alternativa frente al maltrato animal en la industria capitalista	39
1.5.- Legislación animalista desde una perspectiva mundial.....	41
1.5.1.- Marco jurídico de violencia animal en México: Un contraste de sociedades	43

CAPITULO II: VIOLENCIA ANIMAL DOMESTICA EN MÉXICO.....	48
2.1.- Tipos de maltrato animal doméstico	50
2.1.2.- Abandono animal en México: un problema de violencia de carácter urbano	51
2.2.- Los entornos sociales y el maltrato animal	54
2.2.1.- La familia y el maltrato animal	56
2.2.2.- La escuela como institución educativa y su papel frente a la responsabilidad animal y ambiental de nuestra sociedad	60
2.2.3.- Las OSC como organismos defensores de los derechos de los animales domésticos en México	63
2.3.- La participación del gobierno de la Ciudad de México y su Marco Jurídico frente a la violencia animal domestica	66
2.4.- Maltrato animal en una sociedad de riesgo: Niños Violentos y su futuro en una sociedad agresiva	70
 CAPITULO III: "EN BÚSQUEDA DE OPCIONES: LA EDUCACIÓN POPULAR	 74
3.1.- La educación en México	75
3.2.- La intervención social y la construcción de la sociedad	78
3.3.- La Concepción de educación según Paulo Freire	80
3.4.- Pedagogía Crítica: concepción, método y técnicas.....	84
 CAPITULO IV: TALLER DE EDUCACION POPULAR: "LOS ANIMALES TAMBIÉN SIENTEN "¿UN MUNDO SIN ANIMALES?".....	 86

4.1.1.- Presentación	86
4.1.2.- El taller como una herramienta didáctica	87
4.2.- Objetivos	89
4.3.- Meta.....	89
4.4.- Muestra.....	90
4.5.- Recursos	90
4.6.- Metodología del taller	90
4.7.- Cuadro de actividades	91
4.8.- Formas de evaluación	94
 CAPITULO V: APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL TALLER.....	95
5.1.- Cronograma de aplicación del taller.....	95
5.2.- Aplicación y resultados de actividades	96
5.2.1.- Aplicación actividad 1	96
5.2.2.- Resultados actividad 1	97
5.2.3.- Aplicación actividad 2	98
5.2.4.- Resultados actividad 2	98
5.2.5.- Aplicación actividad 3	99
5.2.6.- Resultados actividad 3	99
5.2.7.- Aplicación actividad 4	100
5.2.8.- Resultados actividad 4	100
5.2.9.- Aplicación actividad 5	101
5.2.10.- Resultados actividad 5.....	101

5.2.11.- Aplicación actividad 6	102
5.2.12.- Resultados actividad 6	102
5.2.13.- Aplicación actividad 7	103
5.2.14.- Resultados actividad 7	103
5.2.15.- Aplicación actividad 8	104
5.2.16.- Resultados actividad 8	104
5.2.17.- Aplicación actividad 9	105
5.2.18.- Resultados actividad 9	105
5.3 Conclusiones del taller	106
CAPITULO VI: CONCLUSIONES FINALES.....	108
FUENTES CONSULTADAS.....	110
ANEXOS	112

INTRODUCCIÓN.

Las sociedades modernas se enfrentan a un sinnúmero de problemas que cada vez se agravan más, uno de ellos es la violencia, un problema que adquiere una naturalidad cotidiana entre los individuos que la conformamos.

La violencia se manifiesta de distintas formas posibles, no es exagerado decir que esta nos rodea y la podemos encontrar a donde quiera que miremos, se encuentra en las calles, la escuela, el transporte, la familia, las relaciones de amigos, de pareja etc.

La naturaleza violenta que domina el comportamiento de los seres humanos para muchos expertos es un factor nato del hombre, mismo que incluso ha sido considerado por biólogos Darwinianos como un mecanismo de supervivencia, sin embargo para las ciencias sociales este problema más que ser de tal cualidad toma en gran consideración agentes sociales, culturales y morales.

A pesar de existir distintos tipos de violencia, en muchos casos esta es silenciada y muy pocas veces atendida o arremetida con algún tipo de intervención, y considerando que las agresiones a hombres y mujeres por igual o incluso en niños son muy recurrentes esto nos hace pensar que existen seres que también son víctimas de la habitual violencia humana, seres indefensos e incapaces de defenderse de la destructividad humana como los animales.

Es substancial plantearnos independientemente del enfoque del que se pretenda ver ¿Qué papel desempeñamos como seres humanos frente a la violencia animal? ¿Qué se ha hecho frente a este problema? ¿Qué factores socioculturales influyen en el trato que les damos a los animales? Y ¿Qué riesgo social presenta el maltrato animal? Esto con el fin de brindar alternativas a uno de los más alarmantes problemas sociales que se derivan de la violencia humana.

Si se tiene en consideración que como seres humanos hemos desatado una inmensa ola de violencia entre nosotros mismos, es de esperarse que creyéndonos una especie dominante y superior ante cualquier otra el trato que se

les dé a los animales o incluso a la naturaleza en general sea de carácter violento, inconsciente y destructivo.

Es de suma importancia ver los riesgos sociales que implican el maltrato animal, por un lado y desde una perspectiva de ética animal en la que se hace presente la relación directa hombre-naturaleza (animales) se abarca la repercusión de la conservación de la fauna, la explotación de los animales en la industria capitalista así como sus métodos de sacrificio en los que implementan sufrimiento innecesario, los derechos y bienestar de los animales, entre otras características.

Por otro lado existe un fuerte riesgo social por parte de los individuos que ejercen o aplican la violencia animal, ya que este tipo de comportamientos agresivos se ven reflejados en violencia social, que se extiende entre los mismos individuos que la conforman.

Uno de los problemas urbanos más frecuentes es el creciente número de animales abandonados, lo cual es vinculado al maltrato animal, es necesario de igual forma buscar mediante la participación social dar pie a soluciones ante este problema social urbano.

Como investigación sociológica es substancial tener en consideración que más que un riguroso problema social el maltrato animal necesita verse como un objeto de estudio sociológico, indagar en las distintas construcciones sociales e individuales que edifican el problema a investigar podría brindarnos una gama de alternativas y propuestas como métodos de intervención social ante esta contrariedad con un determinado grupo de individuos como la familia o espacios escolares, vinculando la practica con teorías sociológicas que revelen y expongan el comportamiento social ante este fenómeno.

El presente trabajo pretende implementar y hacer uso de la educación popular como una herramienta implementada como método de intervención social a manera de interactuar con niños y niñas sensibilizando e inculcando valores como el respeto y la empatía, una alternativa novedosa y muy sugestiva que podría brindar resultados interesantes para contraatacar problemas de violencia social.

En primera instancia se contempló realizar una campaña de sensibilización frente al maltrato animal en escuelas primarias de la delegación Iztapalapa, sin embargo a pesar de recibir una respuesta positiva por parte de las autoridades escolares de dos instituciones académicas al presentar el taller didáctico, era necesaria la presentación de un oficio de autorización por parte de la SEP, sin embargo dicha dependencia negó la aplicación del proyecto, argumentando que tras las políticas que trajo consigo la última reforma educativa este tipo de proyectos eran vistos como distractores para los fines académicos de cada escuela, además de sostener que este tipo de actividades únicamente le concernía a las autoridades académicas su elaboración diseño y aplicación.

Ante este imprevisto se modificó la delimitación para la aplicación del taller, dirigiéndolo a niños y niñas de todas las edades en un centro cultural ubicado en mi comunidad, los resultados fueron inesperados y muy interesantes.

Justificación.

Entre los motivos que me llevaron a realizar una investigación sociológica enfocada al maltrato animal se encuentra en primer término la idea que surgió debido a la necesidad de buscar plantear y jerarquizar posibles soluciones ante un problema social poco atendido como lo es el maltrato animal, indagando en los distintos factores socioculturales que repercuten en este problema.

En segundo lugar, haciendo uso de mis herramientas y conocimientos adquiridos durante mi proceso de profesionalización en Sociología surgió en mí la idea de desempeñar un papel como agente de cambio social, para así diseñar un proyecto social de intervención orientándolo a núcleos escolares y familiares logrando un cambio de paradigma concientizando y sensibilizando a la sociedad.

Un tercer motivo se manifiesta tras notar el creciente número de mascotas abandonadas en las calles y ante la carencia de iniciativas sociales que solucionen o disminuyan las cifras de abandono animal.

Finalmente pienso que es importante realizar un trabajo de tal naturalidad a fin de hallar y neutralizar los riesgos sociales que acompañarán a los individuos que despliegan maltrato animal desde temprana edad, lo cual puede manifestarse desde aplicando actos violentos a otros seres humanos.

Este tema nos invita a hacer una reflexión y conciencia de especie.

Delimitación espacial:

El proyecto de intervención social del cual consta la parte práctica del presente trabajo se llevará a cabo a través de campañas de concientización, información y sensibilización social en niños y niñas de mi comunidad, en un centro cultural ubicado en la Colonia Francisco Villa en la delegación Iztapalapa.

La intervención es dirigida a niños y niñas de todas las edades.

Objetivos:

Objetivo General:

Concienciar y sensibilizar a niños y jóvenes adolescentes frente a problemas de maltrato y violencia animal.

Objetivos específicos:

- Motivar a niños y jóvenes a realizar un cambio de paradigma en cuanto a relación hombre-naturaleza como especie dominante.
- Incitar a los alumnos a participar activamente frente a problemáticas de abandono y maltrato animal.

-Lograr que los niños y jóvenes transfieran a su familia y amigos los conocimientos y valores adquiridos durante la campaña de concientización frente al maltrato animal logrando así un mayor alcance social.

-Que los alumnos sepan intervenir identificando los problemas de maltrato animal que los rodean en su vida cotidiana o desde sus hogares.

Metodología:

El procedimiento metodológico base es la intervención social a través de la interacción con individuos mediante la educación social, implementando dinámicas y campañas sociales en base a la investigación documental y exploratoria correspondiente a la primera parte del presente proyecto de investigación.

De esta forma se busca obtener un panorama de factores intervinientes en la sociedad frente al maltrato animal.

Resumen por capítulos:

El presente proyecto se divide en dos partes con sus respectivos capítulos y apartados.

La primera siendo de carácter exploratorio explicativo ofreciendo una visión y aproximación del problema a exponer, la segunda parte abarca las herramientas prácticas llevadas a cabo para dar pie a buscar una solución al problema así como exponer los resultados obtenidos del proyecto social de intervención .

Capítulo I “Capitalismo, dominación humana y violencia animal”

Este capítulo nos introduce al tema del maltrato animal desde la perspectiva violenta y destructiva que desempeña el ser humano como especie dominante

frente a los demás animales en el sistema capitalista, un sistema que con la influencia del neoliberalismo en México y en el mundo agrava más distintos tipos sociales vinculados con el medio ambiente y el respeto por la biodiversidad.

La desmesurada explotación de la naturaleza y la excesiva producción y obtención de recursos de origen animal ha desempeñado un importante papel en la acumulación de capital de las industrias, de esta forma el capítulo pretende dar a conocer el rol que desempeña el sistema fabril frente al problema, que a su vez se ha tornado inhumano al emplear métodos de sacrificio animal en los que el sufrimiento innecesario y los métodos de producción cada vez son más crueles.

El riesgo socio ambiental que representa el maltrato animal es expuesto ampliamente en este apartado, de esta forma se puede obtener el panorama deseado para dar pie a realizar propuestas de solución desde un ámbito industrial empresarial, fomentando la responsabilidad social en estos sectores.

Además el capítulo sirve como un contraste de sociedades a nivel mundial y en nuestro país, contemplando distintos actores sociales gubernamentales y no gubernamentales, así como su aportación a dicha precariedad social.

Capítulo II “Violencia animal domestica en México”

Para este capítulo el tema de la violencia animal pasa a un plano social más particular, este capítulo son los cimientos y las bases que abren paso a la elaboración de un programa de intervención social desde lo privado.

Este apartado nos permite identificar e indagar en distintos factores sociales comunitarios, familiares e incluso escolares, mismos como el nivel cultural y de educación que se manifiesta en estos entornos sociales para que exista no solo este, sino distintos tipos de violencia social como el bullying o la violencia intrafamiliar, comenzando a proponer soluciones de mayor alcance social.

Se analizarán los distintos tipos de maltrato animal domestico, sean directos o indirectos y cuál es su repercusión a nivel social y/o urbano, siendo el abandono animal una de las mayores repercusiones urbanas.

Por otro lado se realiza una investigación acerca de cuáles son las Organizaciones de la Sociedad Civil que aportan distintos tipos de ayudas para frenar un problema de violencia animal desde la sociedad misma, realizando distintos tipos de campañas o albergando animales en situación de calle y de violencia domestica, diferenciando dichas acciones con las implementadas por el estado a través del marco jurídico gubernamental en la Ciudad de México.

En base a la identificación del problema se plantean estrategias que darán pie a posibles soluciones en base a la educación popular.

Capítulo III “En búsqueda de opciones: la educación popular”

Analizando los antecedentes del problema estudiado en el ámbito legislativo por parte del Estado, de la sociedad y desde la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y su efectividad, se propone una serie de opciones y soluciones ante el problema estudiado así como un modelo educativo efectivo que podría ayudar a erradicar el problema estudiado en base a prácticas, experiencias sociales y a través de la adquisición de conocimientos recíprocos entre los individuos a fin de romper con viejos paradigmas de enseñanza, la educación popular.

Capítulo IV: Taller de Educación Popular: “Los Animales También Sienten “¿Un Mundo sin Animales?”

En este apartado se presenta la propuesta de Educación Popular como herramienta de intervención social, manifestando los objetivos del taller como instrumento didáctico.

Además se especifican las actividades a realizar, así como su descripción, objetivos y tiempo necesario para su impartición.

Finalmente se presentan las formas de evaluar el progreso que se tiene con los individuos que participaron en el taller, contrastando su avance y efectividad de la implementación de un taller de dicha naturaleza.

Capítulo V: Aplicación y Resultados del Taller

Capítulo orientado únicamente a exponer los resultados obtenidos tras la aplicación del taller implementado como metodología del trabajo.

Son expuestas complejamente las aplicaciones de cada una de las actividades, así como sus resultados obtenidos.

Capítulo VI: Conclusiones

Conclusiones finales.

MARCO TEORICO

Definición e identificación de tipos de maltrato animal

Estudiar un problema como lo es el maltrato animal y a su vez objetivarlo como estudio sociológico en el que los individuos sociales tomen conciencia y desempeñen papeles como agentes de cambio social ante este fenómeno implica identificar en primera petición cuales son los tipos de maltrato animal que se manifiestan comúnmente, desglosándolos del término general para así saber diferenciarlos y proponer distintos tipos de intervenciones.

El maltrato animal se caracteriza por una serie de actitudes o comportamientos por parte de los seres humanos que implican causar dolor o estrés innecesario a los animales.

De acuerdo a Hannelie Vermeulen y Johannes S.J. Odendaal, profesores de la universidad de Pretoria identifican los más frecuentes abusos hacia los animales de la siguiente manera:

Restricción de movimiento: La cual consiste en confinar a los animales a correas o ataduras cortas, o dejarlos en áreas muy pequeñas que no les permiten libertad de movimiento. Además estas restricciones podrían ocasionar heridas, estrangulaciones, o amputaciones debido al uso incorrecto de materiales en contacto con el animal.

Falta de alimento, agua, refugio o de instalaciones adecuadas e higiénicas para los animales. Esto podría causar deshidratación, hambre y muerte del animal.

Abandono del animal, el cual se da cuando éste ya no se adapta al estilo de vida del dueño y por lo general desgraciadamente este problema lleva a un sufrimiento y posterior muerte del animal.

Falta de cuidados veterinarios, lo cual puede llevar de heridas hasta fracturas mal cuidadas, parásitos o enfermedades que por no haber sido tratadas a tiempo lleven a la muerte.

Agresión, lo cual incluye golpes, lanzarlo desde las alturas, quemarlo, ahorcarlo, cortarlo, entre muchos otros actos, que llevan a que el animal tenga moretones, heridas viscerales, abrasiones, daño ocular, daños neurológicos y en algunas ocasiones hasta la muerte.

Abuso mental, el cual puede ser maltrato activo tal como provocarle miedo, o ansiedad al animal y el aislamiento. Y el maltrato pasivo como la privación del amor y el afecto y la falta de estímulo recreativo.

Explotación y maltrato animal en la industria capitalista desde una postura marxista

Marx creía en la idea de la liberación del proletariado logrando una etapa de transición que abriría las puertas al comunismo, la liberación de esta clase obrera destituiría el autoritarismo de la burguesía, un proceso también llamado por él como “emancipación universal”.

Hablando de una emancipación universal como la que planteó Marx, literalmente la liberación de todo ser vivo, víctima de la explotación capitalista sería la premisa principal de este término.

La estrecha relación de explotación obrera y animal en la industria capitalista es justificación para aplicar el término mencionado, aunque quizás sea demasiado radical buscar una liberación absoluta en una industria de la cual la sociedad depende para su bienestar alimenticio y económico, es substancial tomar en consideración una orientación marxista en la que viendo a los animales como seres vivos que son explotados en la industria capitalista como los mismos seres humanos se busquen beneficios mediante la estrecha relación entre ellos buscan un bienestar mutuo.

Por tanto la teoría marxista de movimientos de liberación obrera puede efectuarse a todo ser vivo víctima del sistema capitalista, los marxistas al verse comprometidos con la liberación de grupos sociales reprimidos como lo son la clase trabajadora también deberían preocuparse por la liberación o el bienestar animal en la industria capitalista.

Responsabilidad Social Empresarial.

En base al evidente maltrato animal que se ejerce en la industria capitalista surge como alternativa la responsabilidad social desde un ámbito empresarial.

La responsabilidad social presupone un compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente, esta es llevada a cabo por un individuo (responsabilidad social individual) o por el personal que conforma una empresa u organización.

La responsabilidad social se origina por la preocupación por parte de los individuos, las autoridades públicas e instituciones de los daños causados al medio ambiente producto de la actividad económica.

Debido a ello es que presionan a los responsables de las empresas a cumplir los requisitos ambientales y exigen al Estado proclamar leyes ambientales, así como verificar su aplicación y cumplimiento.

La responsabilidad social es un concepto normativo, pero no es obligatorio, es decir, no tiene fuerza de ley.

A pesar de ello, no se puede dejar de observar, ya que es indispensable que los ciudadanos tomen una actitud madura y creen conciencia con el medio ambiente y la sociedad.

El cumplimiento de la responsabilidad social genera beneficios para la sociedad y la empresa u organización, ya que aumenta su reputación, fomenta la confianza pública y mejora la salud de los trabajadores y de los individuos que conforman la sociedad.

Conciencia de especie:

“Cualquiera que esté acostumbrado a menospreciar la vida de cualquier ser viviente está en peligro de menospreciar también la vida humana” Albert Schweitzer, premio Nobel de la Paz 1952

Según aristoteles los seres humanos nos encontramos en el peldaño mas alto del dominio de especies debido a que como seres “pensantes y racionales” tenemos el privilegio de tener la supremacía ante otros seres vivos.

Partiendo de este supuesto cabe mencionar que como especie dominante tenemos la respobsabilidad y la obligacion de actuar como tal y velar por el bienestar de los seres vivos que coexisten con los seres humanos.

De esta forma los animales deben ser vistos como seres vivos que al carecer de racionalidad y colocandonos como especie dominante ante ellos, no necesariamente implique que tengamos derecho a maltratarlos.

De acuerdo a Erich From en su obra “Anatomia de la Destructividad Humana” existe un grado de crueldad humana desplegada hacia otros seres vivos debido a la “experiencia limitada” que se tiene frente a estos, viendose reflejado en como las personas no tienen la conciencia de que los animales son seres que al igual que los humanos sienten y que debido a esto muchas veces son tratados como objetos.

El poder como agente de dominio de especies.

Max Weber considera que el poder es la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena. En este sentido se puede decir que el poder abarca una gran variedad de dimensiones de poder que se dan en la sociedad, el poder difiere en los diferentes contextos en que se dan: político, religioso, ideológico, económico, e incluso ambiental.

El poder no es más que un interés particular, es una realidad jerarquizada y asimétrica, se usa para un bien o para un mal, este no se posee, no se compra simplemente se ejerce.

Dice Foucault, el poder es represivo, negativo, limita la libertad, es el privilegio de los que lo poseen contra los desposeídos. El poder siempre está ahí y nunca afuera, las relaciones de poder pueden ser utilizadas en las estrategias, pero donde hay poder hay resistencia y esto es de tenerlo presente.

Lo negativo del poder es que este se refiere al poder de dominio o de control que se ejerce sobre otra persona o ser vivo.

El maltrato animal, un primer indicio de actos delictivos.

Investigaciones criminológicas, psicológicas y sociales demuestran que el maltrato animal es uno de los primeros estratos que dan paso a una serie de conductas delictivas entre los seres humanos, es decir si un niño ejerce maltrato animal desde temprana edad es muy probable que durante su adolescencia o adultez lleve a cabo actos delictivos contra sus iguales.

"No todo individuo que haya maltratado a animales acabará siendo un asesino en serie, pero casi todos los asesinos en serie cometieron actos de crueldad con animales"

Dr. Randall Lockwood, psicólogo, vicepresidente Humane Society of the USA

"Un niño que crece rodeado de agresión contra cualquier ser vivo tiene más probabilidad de violar, abusar o matar a humanos cuando sea adulto" (Kellert & Felthous, 1985)

Debido a que los maltratadores eligen como blanco a los indefensos, los delitos contra animales, cónyuges, hijos y ancianos a menudo van de la mano. Los niños que maltratan a animales pueden estar repitiendo una lección aprendida en el hogar; al igual que sus padres, están reaccionando a la ira o a la frustración con violencia. Su violencia se dirige al único individuo en la familia que es más vulnerable que ellos: un animal. El profesor Frank R. Ascione de la escuela de postgrado en Trabajo Social de la Universidad de Denver, dice, "La investigación es bastante clara en que hay conexiones entre el maltrato animal y la violencia doméstica y el maltrato infantil"

La Asociación de Psiquiatras Americanos afirma que la violencia hacia los animales podría tener un valor predictivo de violencia hacia los humanos. "Desdichadamente, en el marco de la violencia doméstica, los niños pueden aprender que los animales pueden ser maltratados e incluso que la conducta agresiva es aceptable hacia humanos" (White & Saphiro 1994).

"Algunos niños se identifican con el agresor, que puede maltratarlos a ellos o al cónyuge, además de las mascotas, y se convierten ellos mismos en agresores" (Gill, 1994).

Un estudio de la New Jersey Public Child Protection Agency revela que, en el 88 por ciento de las familias donde se había maltratado a los niños, también se había maltratado a animales. "En el 66 por ciento de los casos, el agresor había maltratado al animal para inculcar la disciplina al hijo" (DeViney, Dickert & Lockwood, 1983).

Los niños reciben, desde temprana edad, contacto con imágenes de animales, e incluso muchos conviven con una mascota. De éstos aprenden a ser responsables, a desarrollar empatía, afecto incondicional y muchos adquieren

autoestima como consecuencia de su relación con su animal de compañía. Los estudios basados en el abuso animal y criminología adulta muestran que los primeros signos de crueldad hacia los animales tienen lugar en la niñez del abusador. Según la antropóloga Margaret Mead (1994), una de las cosas más peligrosas que le puede pasar a un niño es maltratar a un animal y salirse con la suya. Casi todos los niños atraviesan una etapa de crueldad "inocente", en la cual pueden lastimar insectos u otros animales pequeños en el proceso de explorar el mundo y descubrir sus habilidades. La mayoría de los niños, con la guía adecuada de padres y maestros, se tornan sensibles al hecho de que los animales tienen capacidad de sentir y sufrir, por lo que tratan de evitarles sufrimientos. Algunos parecen quedarse encerrados en un patrón de crueldad que puede durar toda la vida.

"Amenazar con lastimar a la mascota de un niño es una técnica común utilizada por abusadores para mantener al niño callado sobre el abuso" (Summit, 1983). Protagonizar actos de crueldad de tal magnitud puede llegar a ser igual de traumático como ser víctima de abuso físico. Es altamente probable que el niño presente un riesgo importante de convertirse en un padre abusivo que a su vez puede producir otra generación de niños violentos. Algunos niños imitan la violencia familiar que parece ser una forma de vida "normal" para ellos. Otros se sienten indefensos y usan a los animales como víctimas para demostrar su poder y autoridad, o como violencia "redirigida" por el enojo que sienten hacia los padres o la sociedad. No aprenden a valorar el respeto por la vida de los demás.

Educación Popular a partir del pensamiento de Paulo Freire

Dado que este proyecto se centra en el maltrato animal y la búsqueda de un cambio de paradigma desde la educación y la ética de los individuos es importante tener en cuenta cuál es el tipo de aportación de dicha naturaleza que hacen las instituciones educativas como la escuela o la familia.

Al notar como los individuos se desarrollan sin la presencia de valores éticos es fácil cuestionar el papel que toman las instituciones educativas reflejando resultados poco satisfactorios, de esta forma, para la elaboración del proyecto de intervención social se propone y aplica el método de educación popular de Paulo Freire.

Para Freire no puede existir una separación entre el proceso de educación tradicional de educación y la misma con contenido cultural, es vital transmitir valores éticos y culturales a los educandos en el proceso de educación, esto nos brindará mejores resultados.

“Formar es mucho más que simplemente adiestrar al educando en el desempeño de destrezas” Paulo Freire.

En base a los fundamentos teóricos de la educación popular de Freire, esta tiene como principio epistemológico la interacción con la realidad, de esta forma se puede trabajar e interactuar con ella, y a su vez desde luego se puede modificar esta realidad. Este es uno de los fundamentos teóricos básicos que se han de tomar en cuenta para la elaboración del proyecto social de intervención.

De esta forma es sustancial dar a conocer la realidad del problema a estudiar hacia el alumnado con el que se pretende mediar buscando un cambio de la misma.

Otro punto epistemológico de la educación popular y que desde mi punto de vista es el más importante y útil de dicha corriente es la participación y el diálogo, mismos que según Freire genera conocimiento recíproco entre educando y educador, de esta forma se rompe con viejos paradigmas de “educación bancaria” tradicional al que las sociedades modernas están acostumbradas en las que los conocimientos son depositados en los alumnos sin existir un diálogo entre los agentes que conforman el sistema de educación.

Gracias a la plena participación en el proceso de educación popular para Freire el conocimiento puede ser reproducido entre el mismo alumnado transmitiendo el

mismo incluso al educador creándolo todos colectivamente, rompiendo con las barreras alumno profesor.

A través de este tipo de procesos se puede llegar al punto de conciencia que pretende alcanzar la presente investigación con los sujetos a intervenir, formando el hábito de participación social en la comunidad estudiantil, misma que se interesa más por el cambio social, la identificación de problemas no solo relacionados con la cultura si no de la sociedad en general y si activismo por buscar plantear soluciones a estos problemas.

CAPITULO I: CAPITALISMO, DOMINACIÓN HUMANA Y VIOLENCIA ANIMAL

El presente capítulo tiene como objetivo principal hacer alarde del papel que desempeña el capitalismo desde una perspectiva de dominación humana frente a la naturaleza y los animales, caracterizado por tornarse como un problema de violencia animal que trajo consigo la globalización misma y que se ha intensificado junto con el crecimiento industrial en todo el mundo.

México no es un país que queda excluido del crecimiento industrial que se manifiesta a partir del siglo XX en las sociedades. La violencia y crueldad humana presente en todo el sistema fabril en nuestro país hace plantearnos distintos tipos de alternativas para frenar un problema de violencia en donde los animales son las principales víctimas que, aparentemente, no tienen ningún tipo de amparo, ayuda, o incluso un sistema normativo en el que se defiendan sus derechos.

El presente capítulo propone e indaga en estas alternativas que bien podrían manifestarse desde la sociedad para enfrentar este problema de crueldad humana; organismos de la sociedad civil, marcos normativos y movilizaciones sociales a favor de los derechos de los animales en el sistema fabril son algunos de los actores sociales que brindan su apoyo e interés por buscar alternativas ante esta contrariedad.

Entrando en materia, capitalismo es un sistema socioeconómico basado en la propiedad privada de los recursos y su gestión a través del libre mercado.

La historia del capitalismo en las sociedades modernas se ha visto y se ha contado de distintas formas posibles, existen intelectuales que la han explicado desde una perspectiva de las élites o quienes retoman las orientaciones marxistas críticas de este sistema.

La visión antropocéntrica que siempre se le ha dado a las distintas críticas hacia el capitalismo ha hecho que se desprestigien otros puntos de vista existentes y no menos importantes, el capitalismo no solo se enfoca a la explotación humana y de

su fuerza de trabajo, también existe la explotación animal y a la naturaleza en general, misma orientación que ha sido de gran preocupación para los ambientalistas o los defensores de los derechos de los animales, sin embargo es de gran importancia plantear este problema desde una perspectiva poco estudiada, desde una postura sociológica en la que el individuo social sea el objeto de estudio y principal agente de cambio ante el problema mencionado.

Los resultados del surgimiento de la industria capitalista no solo se han visto reflejados en la producción e incremento del capital a través de la explotación capitalista, también ha venido acompañada de resultados desastrosos en el impacto ambiental y la explotación de los seres vivos, englobando también a los animales y no solo a los seres humanos.

El presente capítulo expone la naturaleza violenta del ser humano en el sistema capitalista, la cual se ha manifestado desde sus orígenes hasta la actualidad, esta explotación se hace y se reproduce con un solo fin, beneficiar a los seres humanos.

Otro de los importantes ejes de este apartado son el análisis y comparación de las distintas sociedades a manera de lograr un contraste de la subjetividad presente en dichas sociedades, frente a su percepción del trato animal haciendo uso de la cultura como principal exponente de este problema y, a raíz de esto buscar u proponer soluciones de orientación sociológica en la que se fomente y se proponga un nuevo cambio de paradigma de respeto a la naturaleza y la vida dentro del capitalismo industrial, rompiendo con viejos modelos capitalistas haciendo uso de alternativas de solución como principales herramientas de cambio.

La crisis de explotación animal, e incluso ambiental ocasionada por la destructividad humana, plantea la necesidad de llevar a cabo acciones que enfrenten dichos problemas, sin embargo a pesar de que estas problemáticas han sido abordadas principalmente por las ciencias naturales es importante que las

ciencias sociales desempeñen y propongan cambios socio ambientales de igual manera.

Es trascendental que surja la sistematización de conocimientos sociológicos que aborden cuestiones ambientales desde la acción social de los individuos.

1.1.- Explotación animal en la industria capitalista: ¿Seres vivos o mercancías?

El capitalismo se distingue por ser liderado por poseedores de medios de producción, mismos que abarcan desde herramientas, maquinas, hasta recursos naturales.

Los capitalistas tienen la reputación de ser no solo explotadores de trabajadores, quienes son personas "libres" de vender su fuerza de trabajo, sino también por abusar de la obtención de recursos naturales y de origen animal, de una forma sumamente destructiva e inconsciente, la industria capitalista es el mayor causante de maltrato animal.

El maltrato y explotación animal en la industria capitalista tiene un fin meramente productivo y de obtención de recursos económicos que transforma y ve a los animales como mercancía o materia prima, además cabe mencionar que las formas y procedimientos con los que se obtienen los recursos de origen animal son los principales causantes de violencia animal, en su totalidad son métodos productores de dolor innecesario para los animales que son sacrificados en los sistemas fabriles.

El dominio del hombre sobre la naturaleza se construye en base a la perspectiva que se tiene de esta como un objeto, es decir la naturaleza se explota, se utiliza, y se mercantiliza, siendo vista como una acumulación de bienes económicos que como única función tiene mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

El sistema fabril nos ha mostrado a lo largo de la historia que carece de sensibilidad frente al trato que se les da a los animales que poseen para la producción capitalista, viendo a estos animales meramente como mercancías.

Esta premisa se justifica desde que los animales ingresan a cualquier tipo de cadena productiva entrando a una dinámica de producción, oferta y demanda o incluso en donde se les aplique fuerza de trabajo.

Para Marx y Engels las relaciones existentes entre el hombre y el medio ambiente se ven condicionadas mediante el avance del sistema de producción y desarrollo de las fuerzas productivas, generando un fuerte impacto en la actividad económica a costa de la explotación de la naturaleza, justificando así la deducción de el aprovechamiento animal como una mercancía de la cual se obtendrán beneficios económicos.

Según Marx “en la medida en que la naturaleza se transforma en puro objeto para el hombre, en pura cosa utilitaria; deja de ser reconocida en tanto potencia para sí. Y el mismo conocimiento teórico de sus leyes autónomas aparece solamente como argucia para someterla a sus propias necesidades sea como objeto de consumo o como vehículo de producción”.

En base a esto Marx entiende que el ser humano se apropia no solo de la fuerza de trabajo de otros hombres, también existe la apropiación fuertemente irresponsable y desmesurada de la naturaleza en el sistema económico que el mismo hombre implementó, viendo a la naturaleza como un medio que únicamente tiene un sentido existente de producción económica para el beneficio del hombre.

La cadena productiva es uno de los conceptos que caracterizan al sistema capitalista en donde se implementa en la explotación del obrero, siendo los capitalistas los dueños de los medios de producción y a su vez apropiándose de la plusvalía generada por la explotación obrera, esta cualidad también es implementada a las condiciones de vida de los animales, utilizando desde su

fuerza de trabajo hasta su propia vida, generando todo tipo de riquezas a costa de todo aquello de lo que se le puede sacar ganancia económica a un animal

Como se puede apreciar existe una visión generalizada en la que los individuos tienen una percepción errónea de los animales y el trato que se les tiene que otorgar, es importante que exista una transición homogénea en las sociedades modernas en las que el respeto hacia la naturaleza se manifieste de manera similar entre sí mismas de oriente a occidente, ya que existen determinados factores que condicionen la percepción que se tiene frente a los animales, variando de sociedad en sociedad, mismos factores que han sido visibles a lo largo del tiempo, evolucionando de una sociedad poco interesada por el respeto hacia los animales, hasta una sociedad que incluso manifiesta el respeto hacia estos en su legislación constitucional.

Por otro lado existen sociedades en las que la violencia animal es vista como un medio de diversión en donde el maltrato hacia estos es visto burdamente como una práctica cultural en la que se expone el maltrato con morbo o como si de un arte se tratase.

El modelo antropocéntrico y productivista dominante en la sociedad nos ha enseñado a tratar a los animales como un objeto a pesar de no serlo, dicho modelo considera relevante englobar únicamente al ser humano en el ámbito moral, mientras que los animales únicamente tienen un valor en sentido económico.

Según Kant la inmoralidad humana comienza cuando uno mismo se reconoce egoístamente como la excepción, de esta forma se pueden establecer analogías entre espesísimo, racismo y sexismo.

Es fundamental hacer hincapié en la relación hombre-naturaleza, la cual a nivel social si implica un conjunto de valores morales y éticos, dando pie a una relación con esta como objeto y sujeto, de esa forma se puede lograr la concienciación social en donde se aprenda acerca las consecuencias e impacto que se tiene no solo en los animales explotados en el sistema fabril, sino además darle un sentido

ambiental a las repercusiones de la desmesurada explotación y dominación del ser humano en el mundo animal, dando pie a una crisis ecológica además como se ha mencionado es de suma importancia implementar cambios de perspectiva desde la sociedad antropocéntrica, hacia la naturaleza y los seres vivos viéndolos como iguales o como sujetos.

Concretamente la responsabilidad acerca de la situación que vive nuestra sociedad día a día refleja la carencia de principios culturales fundamentales en los ciudadanos, es decir para lograr un cambio social de cualquier tipo, es importante que los individuos reflejemos ese cambio en primera instancia, aceptando y afrontando los distintos papeles que nos corresponde tomar a cada individuo como sociedad de manera comprometida, consciente y fomentando la participación ciudadana para hacer frente a problemas sociales influyendo de manera positiva y constructiva en la sociedad.

Adam Smith, llamado entre algunos economistas "el primer economista del comportamiento" no solo nos habla de temas exclusivamente económicos, el indaga en la racionalidad del hombre, misma que se torna egoísta y que solo vela por los intereses económicos. De esta manera se hace evidente el nivel de egoísmo y poco interés que se tiene frente a la destructividad humana dentro de su misma percepción hacia los animales, de esta forma la industria capitalista busca a toda costa llevar a cabo los métodos de producción que sean sin importar el método ni los seres afectados que se involucren en sus diversos procedimientos, todo con tal de obtener ganancias económicas.

Existen sectores sociales en los que el activismo por la lucha de los derechos y el respeto hacia los animales en el sistema fabril se ha ido intensificando en los últimos años, exigiendo la liberación y el bienestar animal en estos lugares.

Los movimientos sociales conformados por estos activistas además buscan la abolición de ciertas prácticas implementadas en el sistema de producción capitalista caracterizadas por efectuar un sinnúmero de tratos brutales e innecesarios para la obtención de recursos de origen animal, además algunos mas luchan por

la total liberación de estos animales de los cuales el sistema capitalista tienen a su completa disposición para su brutal explotación.

Muchos opositores del maltrato animal en la industria capitalista incitan a la sociedad a modificar sus hábitos alimenticios y de consumo animal, sin embargo aunque este tipo de decisiones sociales son de gran radicalidad, para algunos defensores el simple hecho de dejar de maltratar redundantemente a un animal antes de ser sacrificado e implementando métodos menos dolorosos ya es un gran paso en la lucha por el reconocimiento de los derechos de los animales.

Sin embargo y evidentemente, la gran mayoría de estas alternativas sociales no han sido logradas, fomentadas ni difundidas de manera correcta, y esto es debido a que el cambio se debería de dar inicialmente en las relaciones sociales logrando una transformación en conjunto e individualmente, sin embargo ¿qué podría hacer la industria capitalista por frenar un problema de violencia que se manifiesta en sus instalaciones y que en mayor medida indigna a un creciente número de sociedades?, la respuesta se encuentra en la importancia que tiene el cambio de paradigma en el pensamiento de los capitalistas donde la perspectiva que se tiene de especie dominante ante las demás quede erradicada, la responsabilidad y el desarrollo sustentable de la industria capitalista son las principales alternativas de solución a un problema de violencia y dominación humana en este sector

Aunque el medio ambiente, el cuidado y respeto por la vida y los derechos de los animales se ha convertido en uno de los puntos de responsabilidad social y desarrollo sustentable más cuidados por grandes empresas, mismas que fomentan incluso el cuidado del planeta, otro porcentaje de estas se caracterizan por estar fuertemente ligadas a todo acto de crueldad, maltrato animal y explotación ambiental.

El sistema capitalista muestra una polarización de sus distintos tipos de explotación y formas de ver la fuerza de trabajo o incluso a seres vivos como productores de capital o como meras mercancías, por un lado tenemos a los

obreros o trabajadores y como se puede apreciar por el otro se encuentran los animales que desempeñan en dicho sistema el papel de mercancías.

Si bien es sabido que desde hace más de un siglo movimientos marxistas han buscado lograr llevar a cabo un cambio en el que se suprima todo tipo de explotación hacia obreros que prestan su fuerza de trabajo, sin embargo pocos son los sectores sociales que han buscado obtener los mismos beneficios a favor de los animales, en los siguientes apartados no solo se plantearán posibles alternativas a favor de los animales en el sistema fabril, sino también cuales son los agentes sociales que luchan a favor de los derechos de estos seres en el sistema fabril, tales como las Organizaciones de la Sociedad Civil.

1.2.- La Globalización y su repercusión en la explotación animal y ambiental: un problema a nivel mundial.

La globalización es un fenómeno que se ha manifestado en los últimos años, donde la interacción e integración entre la sociedad, el gobierno y las empresas de distintos países es su principal cualidad.

La reciprocidad e intercambio de información, tecnología, cultura, y mercancías son características que hacen de la globalización una vinculación e integración de sociedades a nivel internacional.

La globalización es relacionada directamente con el progreso y evolución del ser humano moderno, sin embargo esta también ha traído consigo caos, destrucción y desafíos desenfrenados que afectan a un gran porcentaje de seres vivos e incluso al planeta mismo, sin mencionar las afectaciones económicas en algunos países.

Para muchas naciones de primer mundo la globalización es sinónimo de crecimiento económico, sin mirar en las consecuencias ambientales que esta trae consigo, el presente apartado pretende explorar la deducción que se tiene acerca de la globalización como un fenómeno que propicia el crecimiento capitalista, y a su vez la extinción animal, así como distintas afectaciones ambientales.

La ideología principal de la globalización es la unión de todo el mundo con doctrinas capitalistas llevando a cabo una economía de mercado internacional, aunque en la mayoría de los casos el hecho de existir una explotación humana, animal y ambiental es ignorada por estos pequeños grupos de individuos que dominan este orden, esclavitud es uno de los conceptos poco abordados que se encuentran detrás de este fenómeno social.

Sin embargo la globalización tiene de igual forma un impacto en los animales y el medio ambiente, ya sea para la implementación o fabricación de mercancías y productos que la industria capitalista pone a disposición de la sociedad, obteniendo ganancias de esto, e incluso en la biodiversidad que aun se encuentra en su hábitat natural que sufre todo tipo de adversidades por parte de la expansión de este orden mundial.

¿La globalización es causante de la extinción animal?, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación este fenómeno cada vez exige mayor número de producción de animales para el consumo humano, y según datos recabados por dicha organización, de 7600 razas de animales para consumo humano 190 ya se han extinguido en los últimos años, y otro gran porcentaje están en camino a la extinción.

Sin embargo la globalización no solo afecta a los animales directamente, la expansión capitalista a nivel mundial ha propiciado el incremento en la producción de artículos para el hogar y la alimentación humana, mismos que se obtienen en gran medida a través de los ecosistemas, afectando no solo al hábitat natural de un gran número de especies animales propiciando su extinción y desprotección natural si no también esto ha dado resultados desastrosos en el impacto ambiental, dando lugar a tala inmoderada de árboles, destrucción de distintos entornos naturales o incluso a través de la emisión de gases dañinos a la capa de ozono.

La globalización por otro lado ha intervenido en la traslación de especies en todo el mundo, sea de manera legal o ilegal existen un sinnúmero de especies animales que

a diario son trasladadas de un país a otro, sea para su comercio o para criarlas y adaptarlas a entornos ajenos a su naturaleza sin contemplar el riesgo y las consecuencias que se manifiestan ante la falta de conciencia de transponer especies animales de un lugar a otro.

Las agresiones ambientales que ha implementado la globalización han sido alarmantes, en los últimos años hablar de globalización es vincularla directamente con el calentamiento global, el crecimiento industrial, la emisión de gases de efecto invernadero y el incremento de la temperatura en el planeta.

Los problemas ambientales originados por el sistema económico que impone la globalización en el mundo han generado una sobreexplotación en la biodiversidad y los ecosistemas, tal orden ha hecho que la industria capitalista victimice a los seres vivos que se ven involucrados en dicha explotación y además sean vistos como mercancía.

Es importante que surjan alternativas sostenibles por parte de las empresas que encabezan el orden moderno global capitalista, la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad en todo el mundo debe ser primordial para poder seguir ejecutando sus actividades como empresas, sin embargo a partir de esto surgen preguntas como ¿Cuál es el papel que desempeñan los gobiernos frente a la regulación del impacto ambiental? ¿Existe un marco normativo que respalde el bienestar ambiental frente a los efectos de la globalización?

El crecimiento de la industria capitalista, resultado de la globalización ocasiona que millones de animales sean explotados, maltratados y victimizados día a día en instalaciones fabriles, en los siguientes apartados se planteará el papel que desempeña México frente a esta imposición mundial, así como indagar en las cuestiones planteadas anteriormente a manera de poder averiguar cuáles son los agentes que brindan sostenibilidad con el trato y la producción animal en el sistema capitalista a manera de buscar alternativas y propuestas para enfrentar un

problema mundial que nos concierne a todos por el bienestar ambiental de nuestro planeta.

1.2.1.- El caso de México frente al maltrato animal industrial

La globalización dio paso a la presencia de demanda internacional de alimentos, de esta forma la producción de carne, entre otros productos de origen animal son los más solicitados a nivel mundial.

México se encuentra en la lista de los 10 países con mayor número de producción de carne, y es en estados como Jalisco, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco y Aguascalientes, donde existe un mayor número de rastros para suministrar estos alimentos a nivel nacional e incluso exportarlos a otros países, sin embargo la explotación y violencia persistente en estos mataderos quebrantando las leyes impuestas por el gobierno mexicano que deberían normar las actividades y métodos empleados en estos lugares.

El presente apartado no pretende documentar la violencia sistémica de los mataderos de la industria cárnica en México, pero si indagar en las razones por las cuales la sociedad y el estado mexicano debería comenzar a preocuparse por un problema de violencia que se agrava con frecuencia y que además necesita ser atendido, de igual forma esta sección sirve como introducción al análisis del marco normativo en la industria ganadera en México, mismo que será expuesto más adelante.

El problema con la violencia animal en la industria capitalista de México no radica en el hecho de matar animales para el consumo humano, naturalmente la sociedad está consciente de este hecho, el problema se ve reflejado cuando la industria capitalista presenta falta de control con los métodos de sacrificio implementados en sus instalaciones, es decir violar la ley Federal de Sanidad Animal sacrificando a los animales aun estando conscientes, golpearlos hasta la

muerte, entre otros métodos brutales, con tal de ahorrarse procedimientos económicamente más costosos de sacrificio tornando la situación de manera alarmante y muy grave.

Por otro lado tenemos a los trabajadores que se encargan de realizar el trabajo sucio, es decir individuos a quienes se les encomienda llevar a cabo las ya mencionadas acciones, individuos que generalmente son de escasos recursos y que ven en este trabajo una alternativa para ganarse la vida, un salario asegurado, sin importar las secuelas psicológicas que este puede dejar de manera permanente en la persona.

Ante estos problemas de violencia animal en la industria mexicana, la justicia y el progreso moral son buenas alternativas ante estos predicamentos con el mero fin de lograr un cambio en la situación que viven día a día miles de animales en el sistema fabril, además es necesario fomentar cambios en el consumo de alimentos, brindando alternativas de alimentación que incluso pueden llegar a ser benéficas para la salud de los seres humanos, optando por alimentos derivados de la soya para incluso mejorar nuestra calidad de vida.

Ante las soluciones que se han propuesto por parte de la sociedad mexicana se encuentran desde grupos que realizan movimientos sociales a favor del bienestar animal en la industria capitalista, hasta quienes a través de organizaciones buscan tomar un papel de agentes de cambio brindando alternativas desde sus propias instituciones.

1.2.2.- El papel de las OSC como agentes de cambio social frente a la violencia animal en México.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil son grupos de personas sin ánimo de lucro que desempeñan un papel en la sociedad caracterizado por el servicio y las funciones humanitarias que llevan a cabo, por otro lado fomentan la participación de la sociedad a favor de temas como los derechos humanos, atención a grupos

sociales vulnerables, medio ambiente etc. Estos organismos se caracterizan generalmente por ser independientes a cualquier organización gubernamental y estas administran sus propios recursos.

Afortunadamente existen Organizaciones de la Sociedad Civil que se encargan del bienestar de los animales tanto en la industria capitalista, los hogares e incluso en las calles de nuestro país, realizando de igual forma alojamiento para animales que han sido violentados o abandonados.

Por otro lado existen organizaciones que ejecutan el mismo papel que los movimientos sociales a favor del bienestar animal luchando por el respeto y promulgación de leyes que castiguen el maltrato animal, así como impedir distintos tipos de prácticas sociales que fomenten la violencia animal por entretenimiento, como las corridas de toros, muchas organizaciones cuentan con programas para sensibilizar a la sociedad ante este problema de violencia.

De entre las Organizaciones de la Sociedad Civil que defienden los derechos de los animales en nuestro país, e incluso que han ayudado no solo a frenar un problema de violencia animal, si no que han fomentado el respeto y cuidado de las especies animales en peligro de extinción se encuentran unas de las más emblemáticas como lo son:

La Asociación Protectora de Animales de México (APASDEM) es una de las más importantes en el país, actualmente integra la participación de más de 90 grupos en todo el territorio mexicano, como lo son la Asociación por la Dignidad Animal, el albergue "Mi amigo Fiel", Anima Naturist, la Asociación Mexicana de Voluntarios; Asociación por los derechos de los Animales en Yucatán, entre otros grupos que de igual forma se preocupan por la ecología y el medio ambiente.

Haciendo mención de las Organizaciones de la Sociedad Civil que se enfocan principalmente en la protección del medio ambiente, existe la "ONG Protección Animal" la cual se enfoca principalmente al cuidado de especies animales silvestres, siendo de gran utilidad para tratar asuntos de protección de fauna en peligro de extinción en territorio mexicano.

Por mencionar otra se encuentra la Asociación Mexicana por los Derechos de los Animales, la cual promueve el respeto y el buen trato hacia los animales por parte de la sociedad, logrando el respeto, igualdad y trato equitativo con los animales como si de un ser humano se tratase, una asociación que personalmente me inspira para realizar una labor similar.

Como se puede apreciar el papel que desempeñan las ONG en nuestro país sin duda es un ejemplo de la responsabilidad que puede llegar a manifestarse en la sociedad civil, sin embargo ¿Por qué estas no logran un mayor alcance o eficacia en su labor?, esta pregunta puede tener un determinado número de respuestas, las cuales pueden encontrarse en la falta de interés por parte de las autoridades para brindar su apoyo como institución que rige a una sociedad, e incluso por la falta de recursos de las mismas ONG.

Es evidente que mucho del trabajo que desempeñan estas organizaciones consignadas a atender la violencia animal se enfocan en el maltrato animal en la industria capitalista o el maltrato domestico, sin embargo como se ha mencionado, un elevado porcentaje destina sus esfuerzos al respeto por los animales silvestres y desde mi punto de vista es substancial no omitir la importancia que tiene abordar el tema de tráfico y explotación ilegal en nuestro país, ya que de este tema surge la importancia de tratar un tema de índole ambiental.

1.3 Destrucción, dominio y tráfico ilegal animal en México

Desde la antigüedad se ha considerado al hombre como un ser pensante y que hace uso de la razón, la cuestión ante esta premisa es ¿Por qué los seres humanos maltratan, abusan y explotan a seres vivos que carecen de este razonamiento?

La respuesta quizás no solo la podemos encontrar en la naturaleza destructiva y de abuso de poder de los seres humanos, la domesticación y posesión de animales es una característica que se puede apreciar en las distintas clases

sociales, además el capitalismo fomenta la propiedad animal ¿De qué forma sucede esto?

Es bien sabido que las clases sociales altas acostumbran exhibir a los animales exóticos, ya sea mediante la adquisición de estos como mascotas domesticas, la exhibición de cuerpos de animales cazados por ellos mismos, o incluso en las mismas prendas de ropa que la burguesía suele vestir, estas prácticas no solo reflejan la adquisición de estos animales tratando de irradiar el capital económico que estos poseen, tal y como Pierre Bourdieu lo plantea en "La distinción" esto se relaciona con el exhibicionismo de su "capital simbólico".

Por otro lado las clases sociales bajas, tratan de imitar las costumbres de las clases altas, de esta forma se fomenta el comercio clandestino de especies de animales exóticas, así como el creciente número de mascotas en las familias de este sector social se duplica, mientras que estas familias no tienen los recursos para solventar los gastos de posesión de mascotas, dando paso a otro problema de dicha índole, el abandono animal, mismo que será tratado a profundidad en el capítulo II.

La irracionalidad que ha manifestado el hombre rompiendo con la relación humano-naturaleza se ha reflejado a través de una inmensa explotación de recursos naturales y animales, no solo las fabricas capitalistas explotan y se aprovechan de forma benefactora para cubrir las necesidades del hombre obteniendo ganancias de ello, sino que también el trafico y aprovechamiento animal ilegal es uno de los problemas que atenúan a estos seres indefensos.

Hablar de explotación y maltrato animal es hablar de falta de tolerancia, empatía, respeto y valores éticos por parte del hombre hacia su entorno natural que lo rodea, en el que se ve involucrados los animales. Hoy en día el tráfico ilegal animal es uno de los negocios ilegales y lucrativos a los que más se enfrenta nuestro país, después del tráfico de drogas y armas

“México es un país único ya que alberga una diversidad biológica excepcional, representa apenas el 1% de la superficie terrestre y en ella resguarda al 10% de la diversidad biológica del mundo” (Sarukhán, et al. 2012).

Como se sabe, México es un país lleno de especies animales endémicas, es decir animales que no pueden encontrarse en ninguna otra parte del mundo, animales única y exclusivamente adaptados a vivir en determinada zona geográfica. El quetzal es un claro ejemplo, ya que únicamente se encuentra en nuestro territorio nacional, sin embargo esta hermosa ave está al borde de la extinción, debido al tráfico ilegal de esta ave y la falta de preservación de dicha especie.

Según datos obtenidos de la SEMARNAT México es uno de los 17 países mega diversos del mundo, las especies animales que alberga son variadas y de todo tipo, sin embargo estas especies se han visto fuertemente afectadas gracias a la explotación de su hábitat natural, además gracias al tráfico ilegal de especies, la urbanización, la destrucción y contaminación del medio ambiente entre otros factores.

Es importante actuar como sociedad con responsabilidad para dar fin a este tipo de prácticas ilegales, evitando el salto de ser un país sumamente variado en biodiversidad animal, a ser un país que mayor índices de tráfico ilegal animal presente, o en el peor de los casos contribuir a la extinción de más de las especies ya extintas.

Para esto es importante que los esfuerzos por atacar el problema se vean duplicados por las Organizaciones Gubernamentales, las de la Sociedad Civil y por la misma ciudadanía, contribuyendo a evitar la compra y adquisición de recursos animales ilegalmente puestos en circulación, además inculcar la cultura ecologista de la preservación animal a futuras generaciones antes de ocasionar una pérdida irreparable de biodiversidad.

Por otro lado es importante fomentar la denuncia ciudadana en caso de saber de personas que se dediquen al comercio animal ilegal así como al tipo de personas que se dedican a la compra de estos, de igual forma y para lograr una efectividad

es importante lograr un impacto en la normatividad y las leyes de protección a la vida silvestre, haciendo respetar y haciendo más estrictas los castigos por la práctica de este tipo de comercio ilícito.

1.4 Responsabilidad y desarrollo sustentable empresarial como alternativa frente al maltrato animal en la industria capitalista.

“La responsabilidad social de las empresas es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones” - Foro de expertos de la RSE del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.

La experimentación en animales es uno de los métodos más radicales empleados por las empresas, llegando a aplicarlo en estos seres a fin de reducir costos de distintos tipos, es alarmante pensar que a pesar de vivir en pleno siglo XXI aún no existan métodos científicos que eviten todo tipo de pruebas en seres vivos como los animales buscando alternativas de inteligencia artificial que puedan servir para medir y garantizar la efectividad de los productos generados por dicho sector.

Por otro lado existen empresas que prácticamente no se preocupan ni por la explotación y maltrato animal empleado en sus instalaciones, ni por el daño ambiental que estos provocan.

Característico del tradicional sistema de producción capitalista, la forma de producción afiliada con el sistema de acumulación capital estipula la experimentación con animales a fin de reducir costos y aumentando la producción y acumulación de capital. Pero ¿Y si las empresas actuaran de manera responsable frente a la explotación animal y de la naturaleza en general? La

Responsabilidad Social Empresarial y su desarrollo sustentable parten de esta cuestión, surgiendo como una alternativa desde el sistema capitalista hacia la sociedad y la naturaleza en general, de esta forma la Responsabilidad Social surge como una alternativa ante el duro golpe de las empresas causadas a terceros y a la naturaleza, a costa de la competitividad en la industria.

Es importante que se eleve el número de empresas que tratan de crear conciencia para reducir impactos ambientales principalmente, de esta forma las iniciativas voluntarias que adoptan las industrias se preocupan más allá de sus responsabilidades e intereses como industria y sus obligaciones jurídicas proponiendo conductas respetuosas, amigables, éticas y morales con el medio ambiente y los seres vivos.

Logrando el fomento de empresas socialmente responsables y sustentables con la sociedad y el medio ambiente se podrían ver resultados reflejados en la protección de recursos ambientales, y de los seres vivos, además a través de la comercialización de artículos sustentables y que protejan al medio ambiente, se podría garantizar no solo productos de origen animal obtenidos por métodos compasivos y moderados, sino también fomentar el respeto y la protección de recursos ambientales a través del marketing.

El desarrollo sostenible y la responsabilidad social es un asunto que debería concernir a todos, no solo a las industrias, las ONG' y la administración pública, sino también es un tema que debería fomentarse en las escuelas, en vista de los problemas que afronta el impacto ambiental y la biodiversidad de todo el planeta, de esta forma el compromiso de todos los sectores de la sociedad se involucrarían en conjunto por la construcción de soluciones prácticas de cuidado ambiental y animal

1.5.- Legislación animalista desde una perspectiva mundial.

Para abordar temas de legislación animalista en nuestro país es importante analizar este contenido desde una perspectiva internacional, a fin de discrepar entre la situación jurídica frente a la defensa de los animales que se vive de una sociedad a otra.

La legislación animalista no es única ni exclusiva de uno o más países, esta se ve condicionada de diferentes maneras dependiendo cada nación, sin embargo si existe una Declaración Universal de los Derechos de los Animales, promulgada a nivel mundial en 1977 y aprobada por la UNESCO y la ONU.

Considerando que los animales son seres vivos que son capaces de sentir dolor, placer, tristeza, sufrimiento entre otros sentimientos y estímulos físicos tal y como los seres humanos, surgió la idea de proclamar tal declaración, otorgándoles derechos a los animales.

Con proposiciones como la coexistencia de especies, la educación y el reconocimiento de la naturaleza dominante y violenta del hombre, esta declaración rinde a cada país que la obligación de legislar y normar por el cuidado y respeto de los animales.

La Declaración Universal de los Derechos de los Animales está conformada por una serie de artículos que velan por el bienestar y los derechos de los animales, entre los que destacan los siguientes:

Artículo No. 2

- a) Todo animal tiene derecho al respeto.
- b) El hombre, como especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos, violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.
- c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo No. 3

- a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.
- b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo No. 4

- a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.
- b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo No. 6

- a) Todo animal que el hombre haya escogido como compañero tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.
- b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo No. 7

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo No. 9

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo No. 11

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Fuente: Declaración universal de los derechos humanos

Cabe señalar que muchos de los artículos anteriores no son respetados de ninguna forma, los animales no son vistos como seres vivos, sino como mercancía, objetos, y medios de trabajo, por otro lado el papel que desempeñamos como especie "superior" y "dominante" es inexacto, ya que no nos preocupamos por el bienestar de ellos al ser "inferiores".

A pesar de que ya son 31 años de haberse promulgado tal declaración, ¿Por qué sigue habiendo explotación y maltrato animal en nuestro país? ¿Por qué sigue siendo nula la legislación animal en México? ¿Cuál es el papel que juega el estado frente al cumplimiento de esta norma mundial?

A continuación se da a conocer el papel que juega México frente al marco jurídico de violencia animal

1.5.1 Marco jurídico de violencia animal en México: Un contraste de sociedades.

Como se ha mencionado anteriormente, para construir los derechos de los animales en nuestro país debe haber intervención por parte del Estado mexicano, las Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a atender el abuso y maltrato animal y la misma ciudadanía, esta última puede lograr un gran impacto en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales mediante la acción colectiva, un claro ejemplo son las constantes marchas llevadas a cabo por activistas a favor de los derechos de los animales, de esta forma logrando que en la constitución de la Ciudad de México se reconozcan a todos los animales como seres sintientes y con reconocimiento jurídico, de igual forma la ciudadanía logra intervenir con las ONG'S por la lucha y reconocimiento de los derechos animales.

Entonces ¿Por qué muchos países como el nuestro no respeta la declaración internacional de los derechos animales? En primer lugar cabe señalar que no existe un conocimiento ni una difusión acerca de la existencia de esta declaración, gran parte de la sociedad desconoce este tipo de legislación universal, por tanto

es de gran importancia que esta se dé a conocer en la impartición de valores y conocimientos legislativos, cívicos y éticos en la educación básica de todo individuo. Por otro lado es substancial que las leyes nacionales se acoplen rigurosamente a las leyes internacionales promulgadas.

México tiene una legislación animal sugestiva, a lo largo de los últimos años se han hecho modificaciones y aportaciones a determinados apartados legislativos mediante dictámenes, estos sugieren garantizar y respetar la vida plena de los animales aplicando sanciones e incluso cárcel a quienes atenten o violen los derechos de los animales.

Cada estado de la República Mexicana ha decretado distintos apartados legislativos, sin embargo autoridades deshonestas, falta de interés por respetar estas normas sociales o incluso la corrupción son factores que repercuten fuertemente en que estas leyes sean quebrantadas o ignoradas.

La ambivalencia que muchas veces presenta la sociedad frente al maltrato animal u otro tipo de descontentos sociales se nota claramente en la falta de respeto por los derechos humanos, lo cual nos hace pensar en lo alejados que estamos como sociedad para lograr un respeto animal.

Un gran número de dependencias gubernamentales como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) entre otras, protegen y aparentan hacer valer las leyes de protección animal castigando a quien atente contra estas, sin embargo todos hemos presenciado maltrato animal que pasa a ser impune, sin respetar las sanciones que se apegan a las normas jurídicas.

La Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México publicada en el año 2002 ha sufrido distintas reformas y adiciones hasta el año 2017, en ella se busca avalar la protección animal, buscando garantizar el bienestar, manutención, aojamiento y desarrollo de estos.

Gracias a esta ley se han logrado sanciones entre las que se encuentran castigos con prisión de 2 a 4 años, o multas de 200 a 400 días de salario mínimo a quien cometa actos de maltrato animal, además del cierre parcial o permanente a rastros clandestinos y los que sean responsables de ejecutar animales de forma innecesariamente violenta, además la ley exige que los animales sacrificados en mataderos sean insensibilizados antes de asesinarlos.

Desgraciadamente la ley no se efectúa, no se lleva a cabo una rigurosa inspección a rastros, no se aplican las sanciones a estos lugares, ni se da el pertinente seguimiento ante las denuncias ciudadanas manifestando la presencia de maltrato animal.

Es importante que la sociedad aprenda a ver a los animales empleados para la producción en el sistema fabril como iguales, como seres vivos, seres sintientes, y dejar a un lado la percepción de verlos como objetos o mercancías. Además es importante ver como iguales a todos los animales, el hecho de tratarse de un animal domestico como un perro no debe significar que la ley aplique solo para ellos, vacas, pollos o cerdos deben tener también alcance en materia legal de protección ya que la industria capitalista es quizás el mayor responsable de maltrato animal.

Por otro lado si contrastamos el marco jurídico de nuestro país con sociedades europeas en las que se ha impuesto la Normativa Europea de Protección Animal, desglosando un extenso conjunto de leyes que protege a los animales de granja de manera muy sugestiva, los animales gozan de la libertad de hambre y sed, un ambiente cómodo y de descanso, y lo más importante, se implementan métodos de sacrificio en donde además los animales no tienen ningún tipo de afectación mental ocasionado por estrés o miedo.

Es muy interesante este planteamiento debido a que surgen cuestiones como ¿Por qué sucede esto en sociedades europeas, mientras que en América Latina se refleja todo lo contrario? , podemos encontrar la respuesta sencillamente en las autoridades ineficaces que nos rigen en América Latina, autoridades que no son

capaces de legislar por el bienestar animal. La regulación del mercado a través de la producción y sacrificio humano está muy bien controlada en las sociedades europeas, de igual manera legislando para los animales caseros, e inclusive se llegan a asignar abogados para animales en Suiza.

Sin duda el respeto por los animales y el castigo a la violencia animal tiene que ver desde abajo (la sociedad) desde la adquisición de conciencia, educación y valores para respetar la vida de otros seres vivos y desde arriba (sistema capitalista y estado) en donde la responsabilidad empresarial y la legislación respectivamente, formen un equilibrio en conjunto que pueda llegar a posicionarnos en la lista de los países que cada vez más se suman a la lucha contra la violencia animal.

Por otro lado como se mencionó la educación bien podría ser una de las herramientas más importantes del cambio, partiendo de la educación en los hogares que más adelante tendrá su propio apartado, la educación básica y hasta los niveles de educación superior, donde las profesiones y disciplinas deberían adquirir un sentido más humano y responsable por el cuidado del medio ambiente y los animales.

Como disciplina, la sociología debería emplear, ejercer y fortalecer temas ambientales ya que dentro de dicho enfoque y durante la formación profesional de los estudiantes de la misma tal orientación no tiene la fuerza que debería tener al enfrentarnos en pleno siglo XXI a dilemas que son originados por la vigorosidad de la truculenta industria capitalista y los impactos ambientales que esta provoca en el planeta.

Es importante que se trabaje en proyectos de campo social industrial y empresarial en el que se fomente en las empresas la elaboración de productos sostenibles más respetuosos con el medio ambiente y los seres vivos, así como lograr que entren en vigor políticas y normas dentro de la industria capitalista y en marcos legislativos implementados por el estado, en donde se hagan respetar los derechos de los seres vivos utilizados para la industria así como hacer valer una revisión de producción a base de recursos naturales controlada.

El sociólogo puede ser el medio para lograr que en la sociedad se desempeñe un papel en conjunto con sus individuos, educando y logrando una reflexión entre ellos para lograr el reconocimiento del fuerte impacto ambiental que se ha manifestado en los últimos años, logrando un cambio de conciencia frente a estos temas.

Por otro lado la producción como resultado de la globalización ha generado un intercambio inmoderado de productos y como resultado la explotación de recursos naturales, animales y ambientales en todo el mundo. Es importante que como profesionistas los sociólogos ejerzan la versatilidad de su profesión, no solo orientando sus estudios sociales a la relación obrero capitalista de los trabajadores en la industria, sino también pensar en los problemas socio ambientales que este sector trae consigo mismo y dar pie a urgentes problemas ambientales y de biodiversidad.

CAPITULO II: VIOLENCIA ANIMAL DOMESTICA EN MÉXICO

La violencia animal domestica e interpersonal es un tema delicado, la existencia de violencia animal intrafamiliar es signo de otros tipos de violencia en este entorno, es un tema tan delicado que incluso puede terminar en externarse hacia otros integrantes de la familia o individuos de la sociedad, la violencia animal puede ser el primer paso para la formación de psicópatas en la sociedad; sin duda un tema que puede ser más alarmante de lo que se cree.

El presente capitulo pretende encontrar la relación existente entre la violencia animal y la violencia intrafamiliar, de igual forma saber de qué manera puede contrarrestarse un problema de violencia social que no se detiene en los primeros peldaños, analizando extensamente el caso desde la sociedad mexicana, cuales son los agentes sociales que pueden servir como agentes de cambio social y brindar un panorama de las herramientas a emplear para poder realizar intervención social como propuesta de solución.

Varios estudios estadounidenses han encontrado una conexión entre la violencia doméstica y el maltrato animal. En la literatura científica encontramos datos especialmente relevantes:

El 71% de las mujeres que acudieron a una casa de acogida y tenían un animal referían que su agresor había herido, amenazado o matado a su animal de compañía como venganza o para ejercer control psicológico; el 30% explicó que sus hijos habían herido o matado animales.

El 68% de mujeres maltratadas refirieron maltrato a sus animales. El 87% de estos incidentes ocurrieron en su presencia, y un 75% en presencia de los hijos, para controlarlos y coaccionarlos psicológicamente.

En un estudio, el 70% de los agresores de animales también tenían otros antecedentes delictivos. Las víctimas de violencia doméstica cuyos animales eran maltratados, identificaban este maltrato como otro episodio más en una larga historia de violencia indiscriminada contra ellas y su vulnerabilidad.

Más del 80% de las mujeres y más del 70% de los niños y niñas maltratados refieren que los agresores han amenazado con matar a los animales domésticos o lo han hecho.

Los niños y niñas testigos de violencia doméstica, maltratan animales de dos a tres veces más a menudo que los niños y niñas que no sufren violencia doméstica.

El abuso de animales realizado por niños y niñas es uno de los indicadores más importantes y tempranos del trastorno de conducta.

Los niños y niñas abusados sexualmente son 6 veces más proclives a cometer maltrato a los animales que quienes han sufrido otro tipo de abusos.

De acuerdo a las cifras anteriormente expuestas el maltrato animal no solo se vincula con un problema de educación y cultura, también es relacionado extensamente con problemas de género, lo cual refleja naturalmente mayor violencia por parte del sexo masculino que el femenino, además las agresiones hacia este último es vinculado con determinados tipos de maltrato animal.

Por otro lado es evidente que la presencia de violencia en el seno familiar repercute fuertemente en la adquisición de conductas violentas por parte de los niños, niñas y jóvenes en el entorno familiar, es decir estas conductas se adquieren y las externalizan.

Es importante por otro lado y antes de comenzar con el capítulo plantear cuales son los tipos de maltrato animal que se producen en el entorno familiar, explorando con mayor profundidad el tema, teniendo el mayor conocimiento posible de este para así, saber a ciencia exacta de qué manera se puede intervenir socialmente con este problema de violencia humana.

2.1 Tipos de maltrato animal domestico.

Como se ha planteado desde el capitulo anterior, el maltrato animal puede manifestarse de forma directa mediante acciones del ser humano que lo lleven a realizar todo tipo de agresiones físicas a los animales, desde tortura o mutilaciones hasta llegar a provocar la muerte del animal, por otro lado existe el maltrato animal indirecto en el que se involucra el abandono animal, negligencia médica o falta de cuidados hacia los animales.

Maltrato animal directo:

- ❖ Golpearlo
- ❖ Matar a un animal intencionalmente empleando golpes y agresiones contra el
- ❖ Poner en riesgo la vida del animal de forma intencional provocando incluso la muerte con acciones como filmaciones, peleas, rituales o zoofilia
- ❖ Mutilarlo o torturarlo de cualquier forma posible
- ❖ Obligarlo a trabajar físicamente o llevar a cabo trucos empleando la violencia como medio de enseñanza

Maltrato animal indirecto.

- ❖ Abandono animal
- ❖ Inexistencia de auxilio a animales que lo necesitan (siendo golpeados, atropellados, encadenados etc)
- ❖ Falta de alimento a animales domésticos
- ❖ Falta de atención medica e higiénica
- ❖ Utilizar animales para la reproducción y cría de cachorros para ponerlos en venta
- ❖ Limitarlo a vivir en espacios reducidos
- ❖ Entrenarlo a ser un animal violento

Es importante comenzar por plantear como objetivo primordial del actual capítulo el maltrato animal doméstico y los tipos de este, sean directos e indirectos, de esta forma se puede trazar la perspectiva y orientación que pretende dar el proyecto de intervención social que acompaña el presente trabajo, jerarquizando las posibles soluciones y los métodos efectuados para el taller de maltrato animal.

2.1.2 Abandono animal en México: un problema de violencia de carácter urbano.

Como se mencionó en el apartado anterior, existen distintos tipos de violencia animal, sin embargo desde mi punto de vista uno de los tipos de maltrato animal indirecto más importantes de abordar son el abandono animal.

Este problema de violencia animal es tan importante de contrarrestar como cualquier otro tipo de maltrato animal directo y es uno de los más presentes en nuestro país y en América Latina, además de ser un problema ambiental y que se refleja en el espacio urbano, un problema que con una medida de educación popular, en donde la cultura, la responsabilidad y la concientización sean las principales herramientas que podrían brindar respuestas positivas en la sociedad.

Cada año millones de perros y gatos son abandonados en todo el mundo, y tan solo en México medio millón de mascotas son abandonadas al año, estas alarmantes cifras no terminan aquí, este problema desglosa otros mas, mismos que se vinculan con el problema de violencia animal, la reproducción de estos animales abandonados duplica hasta en un 50% la cifra anteriormente mencionada, además una sobrepoblación de animales abandonados en las calles de nuestro país ocasiona que constantemente haya accidentes viales en donde cientos de animales pierdan la vida de manera brutal cada día.

El gobierno mexicano ha persuadido a las autoridades estatales mediante dictámenes y leyes promulgadas en el congreso mexicano en últimos años a favor de los animales (más adelante se profundizará en estas leyes en su

respectivo apartado) de esta forma se han realizado campañas de esterilización canina y felina en todo el país, además de fomentar la adopción de animales en situación de calle, sin embargo estas aportaciones no se han reflejado por parte de la sociedad, misma que se ha mostrado apática frente a este problema, de esta forma más que ser un problema social que bien necesita el apoyo del estado, necesita en mayor relevancia la aportación de la sociedad civil, es necesario el surgimiento de agentes sociales que ataquen el problema desde la sociedad misma, la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil o de grupos sociales preocupados por lograr un cambio social ante dicha adversidad podrían brindar soluciones eficaces que puedan reducir el número de animales domésticos abandonados en nuestro país.

Según Emmanuel Pedraza, director general de la asociación civil Defensoría Animal; las principales razones del abandono de perros y gatos son "la conducta (de los animales), que para muchas personas son indeseables", y que en cuanto a la raza "la gente se siente defraudada cuando (se da cuenta que) la mascota que compró no es lo que esperaba". "La gente cree que son un peluche, compran un animal por su estética, pero no entienden que detrás de ello hay todo un tema de comportamiento de su propia naturaleza", indicó el director de Defensoría Animal, además también se encuentran razones como el nacimiento de crías inesperadas, cambio de domicilio o factores económicos.

Las principales consecuencias del abandono animal se reflejan tanto en el bienestar del animal abandonado como en la sociedad y el espacio urbano.

1.- Consecuencias para los animales abandonados.

- ❖ La muerte es el destino por el cual la mayoría de los animales abandonados tienen que pasar
- ❖ Los traumas por los cuales los animales abandonados pasan es una crueldad y una forma más de violencia animal indirecta, la depresión y el estrés en el animal es uno de tantos traumas que pueden padecer

- ❖ Traumas físicos como accidentes viales, maltrato físico intencional por parte de seres humanos, e incluso desnutrición

2.- Consecuencias en el entorno social.

- ❖ Problemas de tránsito como accidentes viales
- ❖ Problemas de espacio urbano al mostrar un deterioro en la imagen social, haciéndose visible la suciedad en vías públicas, animales alimentándose de desechos o basura, son algunas de las repercusiones sociales de perfil social
- ❖ Incitar a la sociedad a ver el abandono animal como una opción para deshacerse de una mascota que ya no desean cuidar, esto al ver que otras personas pueden o han visto en esta acción la solución a la falta de responsabilidad por tener una mascota.
- ❖ Infecciones y enfermedades que pueden atentar contra los seres humanos al no existir higiene en la vía pública y ante la presencia de excremento de perros y gatos en situación de calle

El problema del abandono como violencia animal fue una de las razones por las cuales decidí realizar este trabajo, por tanto llevo planteándome soluciones ante este predicamento social desde hace tiempo, encontrarse a diario con ,mascotas abandonadas en las calles de la Ciudad de México hacen pensar en la urgencia por neutralizar este problema de violencia animal.

Por otro lado como se ha mencionado, este problema no solo es de carácter cultural y de valores que se manifiestan en los individuos sociales, es un problema que se vincula de igual manera con la salud de los seres humanos, según datos de la Secretaría de Salud tan sólo en la Ciudad de México se produce más de media tonelada de heces fecales a diario, que suman 182 toneladas al año lo cual es un riesgo para la salud de la sociedad, de igual forma es importante concientizar en gran medida a la sociedad a fin de que recojan las heces de sus mascotas, ya que gran parte de estas toneladas de excremento provienen de la irresponsabilidad de los dueños que pasean a sus perros.

Por otro lado la esterilización podría presentarse como una de las soluciones más eficaces ante este problema, ya que los perros y gatos de la calle se reproducen día a día como parte de su instinto reproductivo, aumentando la cifra de animales en situación de calle. Es de gran importancia difundir a la sociedad la cultura de la esterilización animal, ofreciendo información acerca de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encargan de realizar esterilizaciones a bajo costo o incluso de forma gratuita.

Otra solución ante el problema de abandono animal en nuestro país es la difusión haciendo uso de los medios de comunicación como la televisión, la radio o incluso las redes sociales, difusión apoyada por parte del gobierno, las ONG'S e incluso la misma sociedad, realizando campañas de concientización acerca de la responsabilidad que implica tener una mascota, principalmente a los niños y jóvenes haciéndoles saber los cuidados, alimentación, atención medica, protección y cariño que necesita una mascota

2.2 Los entornos sociales y el maltrato animal.

Todos los individuos que conformamos la sociedad albergamos entornos sociales, estos entornos forman parte de nuestros comportamientos al interactuar directamente con ellos, de esta forma nos involucramos en conjunto y nos relacionamos entre nosotros mismos.

Los individuos que se desenvuelven en distintos entornos sociales lo hacen en absolutamente todas las etapas de su vida, desde su nacimiento hasta su muerte. Niños, niñas y jóvenes no son la excepción, la influencia de distintos entornos sociales durante su infancia y adolescencia condicionan y determinan las acciones que adquieren durante la interrelación con otros individuos en el mismo entorno social.

El objetivo de este apartado es plantear que sucede en la relación de los individuos dentro de los entornos sociales, a manera de influir en los sujetos y sus

acciones, en este caso el surgimiento de violencia que se desglosa en distintos tipos de esta, como lo es la violencia animal, brotando adversidades de efecto negativo influenciadas directamente desde el entorno social hasta los individuos y después hacia los seres victimados.

Gracias a esto se pueden proponer herramientas que impidan el surgimiento de influencias negativas en los individuos que puedan dar lugar a la existencia de violencia social, para después que esta se desprenda hacia los animales o cualquier otro individuo, ofreciéndonos el conocimiento de cuáles son los entornos sociales que más influyentes son en niños, niñas y jóvenes adolescentes logrando una transformación social para alcanzar el desarrollo integro y positivo de los individuos.

Antes de comenzar por indagar en determinados entornos sociales es importante recalcar la importancia que tiene la educación y la cultura de los individuos, hablemos del entorno que hablemos, la existencia de conflictos de valores, cultura y educación se van a ver directamente en la modificación del entorno social del que hablemos, y de esta forma ante la conducta de los demás individuos.

Por otro lado existen agentes externos al entorno social que de igual forma puede influir en este, sea la televisión, los videojuegos, el internet, etc. Un gran número de estos medios focalizan la violencia con cotidianidad a los individuos sociales y con ello existe la repercusión para la formación de individuos violentos que con mayor frecuencia vean a la misma como una serie de actos validos y normales, el resultado de esto, familias a las que cada vez más se les va inculcando la violencia, o entornos escolares en donde individuos alienados por estos agentes externos modifiquen dicho contexto escolar.

Ante la existencia de violencia en determinados entornos sociales esta se aplica hacia otros sujetos que se caracterizan principalmente por ser más débiles, de esta premisa se desglosan distintos tipos de violencia que se identifican por ser de determinados tipos como lo son la violencia de género, violencia infantil, violencia animal etc.

La falta de conciencia en los entornos sociales da paso al manifiesto de acciones violentas en las que no se recapaciten las consecuencias de ningún tipo, sea violencia intrafamiliar, delictiva, cultural o animal, presentándose una sociedad de riesgo a donde sea que se le mire.

2.2.1 La familia y el maltrato animal

La familia es uno de los principales núcleos que en conjunto conforman una sociedad, así como la escuela, el trabajo y otros círculos sociales, si nos enfocamos en la familia es de aquí donde parte la educación que reciben los individuos desde temprana edad, así como los valores que se les infunden, es decir los valores presentes en la sociedad son el mismo reflejo que se manifiestan en las familias, de esta forma la manera adecuada para neutralizar un problema de violencia social en general podemos encontrarlo en alternativas desde la educación familiar, en donde la participación, aportación y contribución de los individuos sean el cambio que se vea irradiado en la sociedad.

Como se ha expuesto a lo largo del presente trabajo, la violencia animal es uno de los tantos resultados de la violencia social, y la familia es el principal entorno social que desempeña un papel importante ante la formación interpersonal de los individuos.

Cuando existe violencia intrafamiliar hablamos de un problema que afecta fuertemente a la sociedad, no solo existen afectaciones dentro de esta, también se despliegan externamente estos males a la sociedad y a otros entornos sociales, es de aquí de donde se puede apreciar la fuerte importancia que tiene la familia como entorno social, siendo incluso el más influyente de todos, además, de la familia depende en gran medida la formación de los individuos quienes se integran mas tarde a otros entornos sociales como la escuela.

Generalmente la violencia intrafamiliar nace por parte de los varones debido a su erróneo juicio de predominio frente al género femenino imponiendo su autoridad

hacia la mujer o incluso dirigida a los hijos quienes de igual manera representan individuos "débiles" para él, frente a esta ideología que ha predominado desde épocas remotas el hombre se cree con el derecho de atentar contra individuos más débiles como su sexo opuesto, pero cuando esto se reproduce hacia otros seres vivos inofensivos como los animales se da lugar ya no a un problema de género, sino a un problema de violencia animal que surgió desde el mismo entorno familiar.

Por otro lado tenemos el aprendizaje de acciones o actitudes por parte de otros individuos que conforman la familia, imitar prácticas violentas que niños y jóvenes presencian de parte de sus padres, da lugar a la reproducción de esta violencia generando un círculo vicioso, caracterizado por tomarse violento dentro del seno familiar y que más tarde será dispersado a otros entornos sociales, y en el caso de la violencia animal, son los niños y jóvenes quienes mayormente reproducen esta violencia con seres "inferiores" a ellos como los animales domésticos o animales en situación de calle.

El objetivo principal de este apartado pretende examinar el vínculo existente entre la violencia intrafamiliar y el maltrato animal, de esta forma al hallarse un posible lazo entre ambas variantes podemos focalizar distintos tipos de intervenciones que nos brinden una solución análoga para dichos problemas sociales y familiares.

Es de lo más cotidiano encontrar familias en las que existen niños y jóvenes que maltraten y torturen desde insectos hasta sus propias mascotas, presentando estas crueldades desde muy temprana edad sin ningún tipo de importancia por parte de los padres; de acuerdo a la antropóloga Margaret Mead "una de las cosas más peligrosas que le pueden pasar a un niño es matar o torturar a un animal y salirse con la suya" ya que son los primeros indicios de un sujeto social violento que podría atentar contra otros individuos, ante estos sucesos es importante plantear la falta de educación que existe en las familias siendo nula la sensibilización por parte de los padres que transmitirán a sus hijos, sin embargo detrás de esta severa falta de conciencia existe un entorno familiar no solo carente de educación y falta de valores, sino un entorno violento.

El desarrollo cognitivo y emocional de los niños y jóvenes se ve condicionado respecto al entorno en el que se desenvuelven, principalmente la familia, encontrando en un segundo plano la escuela.

El llegar a presenciar distintas circunstancias en las que la violencia se manifieste en estos círculos sociales en los que se desenvuelven y desarrollan es un fuerte indicador de que los niños y jóvenes puedan reproducir esta violencia contra otros sujetos o incluso con los animales, de esta forma un niño que maltrata animales puede indicar que este presencie cotidianamente violencia intrafamiliar.

Por parte de los jóvenes la situación podría llegar a ser más severa, ya que al no sensibilizar ni educar a estos desde temprana edad podría existir el riesgo de la presencia de individuos psicópatas que lograrían llegar a reproducir estos actos violentos a otro nivel en el que episodios delictivos y criminales serían los futuros indicios violentos de estos jóvenes, quienes no se detendrán en víctimas animales sino en personas, existiendo un riesgo social mayor ante la falta de concientización social frente al maltrato animal.

Como Mahatma Gandhi proclamó en una ocasión *“La grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgada por la manera que sus habitantes tratan a los animales”* de aquí podemos partir para determinar el progreso de una sociedad, desde el trato que se le da a los animales, por eso es de gran importancia que se le de mayor relevancia a este problema social poco atendido ya que si a temprana edad un individuo manifestó maltrato animal, para después llegar a ser un criminal la prevención a esta transición estuvo en las manos de sus familiares, y a fin de cuentas esta violencia se ve reflejado a nivel social.

Según diversos estudios psicológicos y sociales el maltrato animal desde muy temprana edad en los individuos es un acto completamente normal, y gracias a la intervención de los padres a través de la educación, la sensibilización y la transmisión de valores como la empatía es que se logra un respeto hacia otros seres vivos, es decir este problema recae directamente en la responsabilidad de los padres como educadores de sus propios hijos, de igual manera la transmisión

de conductas violentas que son aprendidas por parte de los niños ante los comportamientos de los padres pueden generar conductas violentas graves en niños y jóvenes.

En términos más generales, la violencia animal si guarda una estrecha relación con la violencia y la educación familiar, analogías como la autoridad o el demostrar dominio por parte de un miembro de la familia hacia otro se relaciona con conductas violentas que se manifiestan de igual manera hacia los animales haciendo uso de la sumisión en ambos casos.

El panorama que brinda México ante el maltrato animal domestico es alarmante, a pesar de contar con leyes que protejan a los animales caseros los resultados y las cifras siguen siendo impresionantes según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México se encuentra en el tercer lugar respecto al maltrato o crueldad animal, ya que, sólo el 30 por ciento de los 18 millones de perros que existen en el país tienen dueño. El restante 70 por ciento está en las calles y son o fueron víctimas de abandono y maltrato y en los últimos 15 años la delegación Iztapalapa ha sido la que más denuncias ha acumulado por violar leyes de protección animal, sin duda unas cifras que dejan mucho que pensar acerca de la situación de violencia que se viven en comunidades de dicha delegación, misma que encabeza la lista de crímenes y delitos.

Para resolver un problema de violencia social, en este caso violencia animal, en el que existen leyes que protegen a los animales pero no individuos que las respeten, es necesario buscar en herramientas como la educación, la alternativa de intervenir penetrando los distintos entornos sociales que practican la violencia animal y de donde nace esta, como la familia, y desempeñar el papel de agente interventor en donde se fomente la sensibilización y la razón ante un problema de violencia humana. Al llevar a cabo esto incluso podría atacarse no solo un problema de violencia animal, sino uno de carácter humano que bien podría dar resultados a nivel social y familiar.

2.2.2 La escuela como institución educativa y su papel frente a la responsabilidad animal y ambiental de nuestra sociedad.

Otro importante entorno social son las instituciones educativas, la escuela desempeña un papel como educador social, la responsabilidad que estas instituciones tienen va mas allá del de educar académicamente a la sociedad, también deberían poner atención en sus integrantes y brindar comunicación y colaboración, de esta manera podrían implementar pedagogías empleadas a los alumnos basadas en el contexto social en el que estos se desenvuelven y crear practicas de experiencias y sobre todo razonamiento que ayuden a erradicar problemas sociales como la violencia y la destructividad humana.

Como se ha abordado, la violencia se transmite en los niños y jóvenes a través de los distintos tipos de entornos sociales en los que estos se desenvuelven, además de otros agentes externos con los que estos interactúan como la televisión, películas, videojuegos etc, transfiriendo estos actos violentos que ellos adquieren a entornos como la escuela, es decir en instituciones escolares también se dan problemas de dominio y sumisión violenta y esta también sirve como un entorno social de propagación de violencia.

Por otro lado la escuela debería desempeñar un papel de educador no solo ante las adversidades de la violencia, sino también frente a los problemas sociales y ambientales que se manifiestan hoy en día, no como obligación, ya que su prioridad será siempre el ámbito académico, pero si como un agente que genere sociedades más conscientes.

El presente apartado busca resolver distintas cuestiones frente al papel que desempeñan las instituciones académicas ante problemas de violencia animal y destrucción ambiental, tales como ¿Qué tanta importancia le dan las instituciones escolares a temas de preservación de la fauna y la biodiversidad en general? ¿De qué manera las instituciones educativas concientizan a los alumnos ante adversidades de índole ambiental?, ¿Qué tan efectiva podría ser una pedagogía responsable con la biodiversidad y el medio ambiente?

Este subtema sirve en gran medida como introducción al taller pedagógico de educación popular ante la violencia animal, brindando los conocimientos iniciales para llevar a cabo dicho método de intervención social, diagnosticando y estudiando el problema social a ejecutar.

La educación es una poderosa herramienta que a lo largo del tiempo ha sido infravalorada, sea adquirida desde la familia o a través de una institución educativa lo cierto es que esta podría ser la solución a muchos de los más fuertes problemas sociales a los que nos enfrentamos hoy en día. Gracias a la educación podemos edificar una sociedad respetuosa con cualquier ser vivo, desde seres humanos, hasta los animales mismos que los niños y jóvenes tienen como mascota en sus hogares e incluso con el mismo medio ambiente, construir una sociedad con valores morales como el respeto, la empatía y la solidaridad daría pie a una sociedad consciente en todos los sentidos.

Lograr el surgimiento de una sociedad consciente es lograr que la misma sociedad tenga las herramientas para enfrentar todo dilema social, y para lograr la adquisición de conciencia es importante que esta surja a partir de la educación de los individuos, sin embargo una sociedad sin conciencia es una sociedad carente de sentido en distintos aspectos, una sociedad apática que ante la presencia de problemas en sus entornos no hace nada por la solución y el rescate de estos.

Es importante que surja un cambio de paradigma en la educación de nuestro país abordando la responsabilidad ecológica y animal, es decir una educación eco pedagógica.

Esta propuesta de enseñanza ya ha sido abordada por Paulo Freire, quien según su epistemología sería ideal que tanto educadores como alumnos avisten los siguientes puntos como parte de la educación que imparten y reciben respectivamente.

- ❖ La diversidad e interdependencia de la vida
- ❖ La preocupación por todos los seres del planeta
- ❖ El respeto a los Derechos Humanos
- ❖ El desarrollo Sustentable
- ❖ La justicia, equidad y comunidad
- ❖ La prevención de lo que puede causar daño

Estos rubros son muy sugestivos para lograr un efectivo cambio de paradigma en las instituciones educativas, sobre todo si se implementan en instituciones de educación básica donde los alumnos al ser de temprana edad pueden “moldearse” para lograr el desarrollo de individuos sociales respetuosos, y responsables con los animales y el medio ambiente. Sin embargo; ¿Cuál es la realidad que se vive en México frente al tipo de educación que reciben niños y jóvenes de carácter eco pedagógica?

La realidad que enfrenta nuestra sociedad ante la formación de individuos que respeten a los seres vivos y el medio ambiente a través de la educación que les es inculcada desde las instituciones académicas ha consistido en escasas imparticiones de asignaturas o pequeños cursos dentro de las aulas en las que se fomente la conciencia ante la desmesurada explotación de recursos naturales y haciendo conocimiento de los efectos que tiene el impacto ambiental hoy en día, así como la revelación de cifras y especies en peligro de extinción en todo el mundo, sin embargo la subjetividad ha quedado a un lado, los métodos para lograr una pedagogía ecológica deben ser más versátiles e interactivos, mas subjetivos y que logren un cierto nivel de empatía en los alumnos, logrando un cambio en el comportamiento de estos desde sus hogares, a través del respeto animal que deberían ejercer con los animales domésticos.

La educación ambiental en México es escasa, y los resultados se ven reflejados en la sociedad, es lamentable saber que se tiene mayor acceso a este tipo de educación en niveles superiores con diplomados o especialidades en temas

ambientales, por tanto es de gran importancia que se implementen asignaturas permanentes de ámbito ecológico en educación básica y media superior, los resultados podrían ser muy satisfactorios al inculcar este tipo de educación en los niveles de educación básica.

Por otro lado la institución educativa debería desempeñar el papel de educador social en donde incluso se fomente la participación de la familia en concordancia con los alumnos, es decir fomentar la eco pedagogía desde el seno familiar, logrando que esta se practique y se difunda a distintos entornos sociales logrando un mayor alcance y participación social consiguiendo algo muy parecido a la educación popular, es decir la adquisición de conocimientos y aptitudes reciproca a través de la participación de distintos individuos sociales basados en la misma experiencia y colaboración de todos los sujetos.

2.2.3 Las OSC como organismos defensores de los derechos de los animales domésticos en México

Como se ha expuesto anteriormente, existen Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan actos solidarios a favor del bienestar animal, así como existen organizaciones preocupadas por el maltrato animal desde una perspectiva capitalista existen las mismas que se preocupan por este fenómeno de violencia animal, pero enfocado directamente a la sociedad, es decir desempeñan sin ánimo de lucro acciones como el alojamiento de animales domésticos abandonados, cuidado y atención veterinaria a animales domésticos maltratados, o incluso fomentan a la sociedad el buen cuidado de los animales de compañía así como la adopción responsable de mascotas rescatadas de entornos violentos o de las mismas calles.

Otro importante papel que desempeñan las OSC es la lucha por el reconocimiento de ciertas medidas legales a nivel social que juzguen y castiguen el maltrato animal domestico y sociocultural, es decir el maltrato animal que es visto como arte ante los ojos de determinados individuos sociales, donde ven en corridas de

toros, circos o recintos donde se emplean animales para la pelea clandestina de estos actos crueles y con urgencia de erradicarlos en una sociedad que se caracteriza por ser sumamente violenta. Estas organizaciones han efectuado un satisfactorio trabajo a nivel social ante la prohibición de este tipo de actos.

El propósito de estas organizaciones está fuertemente vinculado con la concientización social ante un problema de violencia animal contribuyendo a la transformación implementando acciones que colaboren socialmente así como haciendo uso de intervenciones como la sensibilización ante el problema.

En México existe un gran número de Organizaciones de la Sociedad Civil encargadas de atender el problema de violencia animal domestica entre las que destacan las siguientes:

Mundo Patitas A.C: Organización Civil ubicada en Tlatelolco Ciudad de México, se encarga de asistir a animales sin hogar, contribuyendo con alternativas en beneficio del medio ambiente y promoviendo activamente una cultura de respeto y convivencia armónica entre especies, proporcionando educación humana mediante platicas escolares y vecinales; ofreciendo también servicios de rescate, rehabilitación, animales extraviados y en adopción.

Gente Por la Defensa Animal A.C (GEPDA): Esta organización tiene como objetivo principal la lucha por los derechos de los animales domésticos implementando como principal herramienta la educación, pero sobre todo la aplicación de leyes de protección animal de la Ciudad de México y Estado de México, por ende esta organización civil no se dedica a dar albergues a animales que lo necesiten, debido a que únicamente abarcan cuestiones legislativas.

Amigos PRO Animal A.C: Ubicada en Aguascalientes México, esta asociación promueve la adopción y rehabilitación de animales para brindarles una segunda oportunidad de vida, además crean campañas de concientización y respeto a los

animales, impartiendo pláticas y conferencias de tenencia responsable de mascotas además realizan talleres de protección animal.

Albergue Corazón Canino A.C: Esta asociación, ubicada en Coahuila se dedica a rescatar animales, principalmente perros, en situación de peligro, para posteriormente darlos en adopción. También comparten el objetivo de concientizar a la sociedad sobre el buen trato y la necesidad de la esterilización a las mascotas.

La lista de Asociaciones de la Sociedad Civil en México encargadas de la defensa animal es muy amplia, el objetivo principal de exponer dichos organismos que se encargan de atender el mencionado problema social en nuestro país tiene como propósito principal analizar los tipos de intervenciones que efectúan, las cuales se asemejan mucho a los objetivos del presente trabajo de grado, de esta forma existen organizaciones que únicamente se pueden encargar de la protección animal dentro del marco jurídico de nuestro país, sin brindar ningún tipo de ayuda como otorgar albergue a estos animales o realizar intervenciones directas ante el maltrato animal domestico, y por otro lado existen las que son mas practicas, en el sentido en el que se llevan a cabo campañas de concientización social ante dicho fenómeno, fomentando no solo el respeto animal, sino también la esterilización de mascotas y la tenencia responsable de estas.

Cabe mencionar que existen plataformas cibernéticas como Change.org que desempeñar el papel como organizaciones de cambio social a través de los blogs que se encuentran en dicho portal, mediante esta se han logrado firmar peticiones para darle seguimiento a distintos casos de violencia animal, mismos que gracias a esta han sido sancionados los individuos responsables de cometer los mencionados actos. Un ejemplo del importante y positivo papel que juegan las redes sociales y el internet ante la organización, difusión y solución de problemas sociales.

2.3 La participación del gobierno de la Ciudad de México y su Marco Jurídico frente a la violencia animal doméstica.

La protección penal de los animales domésticos en México desafortunadamente no es única y específica para toda la nación, cada estado de la república cuenta con su respectiva ley y sanciones y por ende no todo el marco jurídico respectivo de cada estado esta actualizado, ni es del todo claro si se compara entre los distintos estados nacionales, sin embargo en el caso de la Ciudad de México la legislación por los derechos de los animales domésticos ha sufrido distintas reformas a sus respectivos artículos, siendo su última modificación y actualización el pasado 27 de junio del año 2017.

De acuerdo a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México su principal prioridad es la protección de los animales en la ciudad, avalando el bienestar de estos, brindando atención, buen trato, alojamiento, desarrollo natural y evitar principalmente el maltrato sufrimiento, además de exponer las distintas sanciones que serán aplicadas a quienes atenten contra la salud e integridad de los animales.

De acuerdo al artículo 1 de dicha ley las cinco libertades que todo animal debe gozar son: libre de hambre, sed y desnutrición, miedos y angustias, de incomodidades físicas o térmicas, de dolor, lesiones o enfermedades, y para expresar las pautas propias de comportamiento.

Además cabe señalar que el gobierno de la Ciudad de México garantiza su activa participación como agente activo para la concienciación social para difundir la cultura del buen trato animal dentro de los hogares, además en conjunto con la Secretaria de Salud se certifica el apoyo con vacunas campañas de esterilización gratuita y cuidados médicos para animales de compañía.

La creación de un hospital público y gratuito para mascotas de la Ciudad de México es otro punto acertado para la sociedad que carezca de los recursos económicos para brindarle la atención médica necesaria a sus mascotas. A dos años de la creación de dicho hospital en la delegación Iztapalapa se ha atendido a

más de 80 mil animales domésticos, además de realizar esterilizaciones, consultas medicas, cirugías y análisis veterinarios, el hospital difunde el buen trato animal a quienes visitan sus instalaciones; cabe mencionar que un segundo hospital se encuentra en construcción en la delegación Álvaro Obregón.

En cuanto a acciones recreativas que el Gobierno de la Ciudad de México fomenta en la sociedad para practicar con sus mascotas se encuentran la creación de parques dedicados especialmente para perros domésticos, animando a la sociedad a ser más activos en cuanto actividades que los animales domésticos pueden llevar a cabo como parte de su desarrollo y vida cotidiana.

Por otro lado se ha aprobado en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la creación de la Agencia de Protección Animal, organismo que definirá e implementará políticas de protección y cuidado para los animales en la capital del país, es el único organismo de dicha naturalidad en América Latina, teniendo como presupuesto inicial 10 millones de pesos. El organismo será desconectado del gobierno capitalino y sectorizado de la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con autonomía técnica

El principal objetivo de dicha institución es sentar las bases para una nueva cultura ciudadana de tenencia y convivencia con los animales.

Con esta nueva Agencia, se articularán las medidas de protección de los animales y se definirán las conductas que serán prohibidas para su protección, y las sanciones aplicables por maltrato y crueldad; asimismo, se establecerán las bases para promover la conservación, las medidas para atender control de plagas y riesgos sanitarios, y las facilidades para quienes busquen otorgar albergue y resguardo a los animales en abandono.

Una vez que entre en vigor la Agencia, cada perro o gato que se vacune en la Ciudad de México deberá contar con un registro de ubicación, raza, dueño, entre otros datos.

Por otro lado la Ciudad de México cuenta con una sugestiva Ley de Protección Animal que en primera instancia prohíbe la venta y explotación de animales domésticos en vía pública o vehículos existiendo distintos tipos de multas y sanciones a quienes lleven a cabo las mencionadas actividades ilícitas.

Lo interesante en esta ley son los castigos que se aplican a quienes maltraten, torturen o maten animales en la Ciudad de México existiendo penas de prisión de entre dos y cuatro años a quienes maten animales, estos actos a partir del año 2013 han sido reconocidos como "Delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad en contra de animales no humanos".

Por otro lado las multas que se contempla en el artículo 350 de dicha ley van de 200 a 400 días de salario mínimo, es decir una multa máxima de poco más de treinta y ocho mil pesos.

En el caso del maltrato animal que no venga acompañado con la muerte del animal no humano, es decir sin que ponga en riesgo su vida los castigos serán de entre seis meses y dos años de prisión o 50 y 100 días de multa, mientras que ocasionar la muerte de animales no humanos por métodos que prolonguen el sufrimiento y la agonía de este se verá reflejado en sanciones más severas.

Cabe mencionar que la sociedad aun no está consciente de este tipo de leyes que han entrado en vigor en los últimos cinco años, es decir aun existe la necesidad de difundir las sanciones a las que serán acreedores los individuos que atenten contra animales en la Ciudad de México, de igual forma es importante difundir la cultura de la denuncia, sin ella muchos casos pasaran impunes ante el castigo que la ley impone.

Por otro lado considero que debería legislarse a favor de la educación ambiental y por el respeto animal, es decir formalizar en instituciones educativas este tipo de pedagogía podría traer resultados positivos ante el problema social que el presente trabajo aborda.

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la educación impartida a todos los mexicanos y mexicanas es un derecho básico al que cualquiera tiene derecho, sin embargo aunque no abarca cuestiones ambientales, es necesario que surja la propuesta de la pedagogía ambiental para la formación académica de individuos que respeten la biodiversidad, garantizando la preservación de esta para futuras generaciones.

La Ley General de Educación, plantea que el fin de la educación es hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente (LGE, 1993).

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente (LGEEPA) cita que se debe contribuir a que la educación se constituya como un medio para elevar la conciencia ecológica de la población, consolidando esquemas de comunicación que fomenten la iniciativa comunitaria. También se debe promover la incorporación de contenidos ecológicos en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como la formación cultural de la niñez y la juventud. Debe motivarse a que se desarrollen planes y programas para la formación de especialistas en la materia en todo el territorio nacional y para la investigación de las causas y efectos de los fenómenos ambientales. Se debe fomentar investigaciones científicas y promoción de programas que permitan abatir la contaminación, propiciar el aprovechamiento racional de los recursos y proteger los ecosistemas. Se deben plantear la posibilidad de establecer convenios para la realización de estudios e investigaciones en las áreas relacionadas con la protección ambiental y el necesario impulso al fortalecimiento de la conciencia ecológica (LGEEPA, 1988).

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, la Educación y la Capacitación es una de las líneas estratégicas fundamentales que orienta las acciones del gobierno federal. En el apartado Crecimiento con Calidad, en el objetivo rector cinco indica crear condiciones para un desarrollo sostenible. El crecimiento con calidad sólo es

posible si se considera responsablemente la necesaria interacción de los ámbitos económico y social con los recursos naturales (PND 2001-2006).

Es evidente que existen acciones empleadas por el Estado Mexicano a favor del respeto por los animales y el medio ambiente, que aunque para muchos son ineficientes una vez entradas en vigor sería nuestra responsabilidad como sociedad hacerlas valer y respetar, lo cual da paso a la afirmación del peligro que se corre en una sociedad de riesgo, en la que la violencia es combatida en cierta medida por agentes gubernamentales y no gubernamentales, por organizaciones e instituciones, sin embargo los resultados son otros, la apatía por parte de la sociedad y la falta de educación y cultura cívica difundida en las escuelas y la familia dan pie a la preservación de problemas de violencia social que se resguardan en nuestra sociedad.

2.4 Maltrato animal en una sociedad de riesgo: Niños Violentos y su futuro en una sociedad agresiva.

El maltrato animal hoy en día cuenta con el apoyo tanto del gobierno, como de las mismas Organizaciones de la Sociedad Civil, por tanto ¿Por qué el problema aun preserva en nuestra sociedad? La respuesta bien puede hallarse en los individuos que la conforman, quienes aun carecen de conciencia ante la solución de dicho problema a pesar de existir organismos gubernamentales y no gubernamentales que brindan herramientas y facilidades para contrarrestar un problema de violencia social, por tanto esta responsabilidad recae prácticamente en la misma sociedad, es necesario realizar en mayor medida intervenciones con la sociedad civil no solo sensibilizando a la población y educándola ante este problema, sino también difundir las herramientas que tienen a su alcance para lograr un cambio de paradigma social.

En el presente apartado se profundizará en las repercusiones que tiene el maltrato animal en una sociedad de riesgo así como hacer mención de las secuelas que el

maltrato animal deja en los agresores, en su mayoría niños y jóvenes, aunque existen adultos que también manifiestan estos actos violentos. Por tanto este subtema pretende justificar el por qué la realización de un taller de intervención social con raíces en la educación popular puede ser una de las mejores alternativas, que incluso no se tienen registros de haber existido este tipo de prácticas como una alternativa a un problema de violencia animal.

Como se ha mencionado el maltrato animal está directamente vinculado con acciones de carácter violento y este en numerosas ocasiones se entrelaza con la violencia de género de manera que la existencia de uno se refleja en la manifestación del otro y viceversa.

Existen estudios sociológicos y psicológicos que demuestran que las personas que maltratan o han maltratado a los animales de animales son cinco veces más propensas a arremeter violentamente contra a un ser humano.

El maltrato animal es un problema de violencia social tan serio como la violencia de género, Frank Ascione del departamento de Psicología de la Universidad de Utah experto en violencia juvenil en su artículo "El abuso de los animales y la violencia doméstica" evidenció que "86% de las mujeres hospedadas en un albergue para mujeres maltratadas informaron tener mascotas y de estas mujeres el 80% había sufrido maltrato de animales de compañía de sus parejas."

Estos datos nos brindan un perfecto panorama del nexo existente entre dos tipos de violencia social que aparentemente son totalmente distintos, por tanto es inminente que se otorgue la atención suficiente a ambos problemas por igual.

El maltrato contra los animales como puede apreciarse, socializa la violencia en el seno familiar y este puede ser un temprano indicador de futuros actos violentos en esta, para después focalizarse a la sociedad, esto se comienza a hacer visible desde los malos tratos que reciben los animales del círculo familiar, vistos como seres vulnerables e indefensos para después ser orientados hacia las mujeres, de esta manera la tortura y muerte animal por parte de uno o más individuos forman un vínculo con el abuso y el maltrato a otros sujetos.

En México no existen cifras ni estudios estadísticos que nos indiquen con certeza la relación entre el maltrato animal y la violencia de género; sin embargo nuestro país encabeza críticamente la lista de países que con mayor frecuencia violentan a las mujeres afectando al 66.1% de las mujeres que lo conforman, dándonos una idea del posible número que puede existir frente a la violencia animal intrafamiliar.

En base a lo anteriormente mencionado, es importante destacar la importancia que se le debe dar al castigo del maltrato animal intrafamiliar, ya que estos actos son actualmente poco penados, caracterizados por verse orientados con distintas acciones violentas y delictivas contra las mujeres como individuos vulnerables e indefensos ante la violencia de sus agresores.

Es de gran importancia que en la sociedad se dé un cambio de paradigma dentro de la familia, redefiniendo los roles que se imponen desde temprana edad del seno familiar y erradicando tradicionalidades frente al papel que toman los hombres y las mujeres en la familia para poderlos ver a nivel macro en la sociedad, romper con ideas machistas en donde se ve al hombre como el sexo fuerte frente a las mujeres rompiendo con la familia tradicional en la que la división de labores frente a respectivos sexos pueden ayudar a armonizar la igualdad en la familia, de esta forma todos los miembros que la conforman (incluso los animales como mascotas) pueden gozar del pleno respeto e igualdad que cada integrante merece por simple hecho de pertenecer a ella.

Para Sigmund Freud este problema de “transición” entre un niño que maltrata animales y un criminal ya era evidente en sus estudios, advirtiendo lo importante que era prestarles atención a niños violentos que maltrataban animales ya que representarían un peligro para la sociedad.

Ante una sociedad de riesgo en donde la violencia forma parte de la vida cotidiana de los seres que la conforman, esta debe ser vista como una cualidad alarmante de la misma, la violencia es el síntoma que sufre nuestra sociedad hoy en día, y por tanto como sociedad es importante que tomemos conciencia acerca de

quiénes son los responsables por fijar un camino de cambio para contrarrestarla. Es de suma importancia tener en claro que ni el Estado ni Organizaciones son los responsables por atacar a la violencia con el fin de neutralizarla, quienes poseen la voluntad del servicio a la sociedad asumen colectivamente la responsabilidad de intervenir en un problema de violencia social, y son estos individuos quienes podrían ser la llave para difundir esta responsabilidad a sectores sociales que carecen de esta razón logrando una sociedad responsable y educada con respeto y empatía por cualquier ser vivo.

La naturaleza dominante del hombre es una cualidad nata como especie que tiene un agudo instinto de supervivencia, sin embargo la violencia no debe ser de tal naturalidad, la violencia forma parte de un sinfín de construcciones sociales que nosotros mismos vamos propagando, a tal grado de encontrarla a cualquier lado donde miremos, eso, representa una sociedad de riesgo, donde los padres permiten que sus hijos adquieran tal construcción social a través de lo que sus hijos ven en internet, la televisión o los videojuegos, donde los padres transfieren los valores que sus propios hijos aprenden de ellos mismos.

Como sociedad tenemos la responsabilidad propia de ver y preocuparnos por problemas sociales que está en nuestras manos cambiar, tal como la violencia, y es en la educación donde podemos encontrar esta alternativa en la transferencia de valores que heredamos a futuras generaciones, en esto es donde se encuentra el cambio de paradigma.

Paulo Freire decía que “la cabeza piensa donde los pies pisan” y es partiendo de esta premisa donde podemos razonar acerca del entorno social en donde estamos parados, un entorno en riesgo, un entorno en el que nacemos, crecemos y nos educamos, percibiendo a la sociedad como nuestro entorno natural.

CAPITULO III: EN BUSQUEDA DE OPCIONES: LA EDUCACION POPULAR

A estas alturas del presente trabajo se han retomado un gran número de variables que dan pie a la existencia de violencia animal así como determinar de qué tipo son las que se manifiestan y en que entorno social, lo cierto es que a través de la elaboración de esta investigación se han logrado obtener diversas propuestas para frenar un problema de violencia social.

La investigación a través de los métodos empleados ha demostrado que la violencia animal más que ser un problema subjetivo, está fuertemente orientado a ser una complicación educativa en los individuos que la practican, es decir es un problema que puede ser atacado desde abajo, desde la misma educación que se imparte en la sociedad, los resultados de este trabajo ven en la educación la alternativa indicada para disminuir o erradicar en mayor medida un problema de violencia animal que esta derivado de la violencia social.

El presente capítulo determina de que manera podría contribuir un taller de intervención social con bases en la educación popular, la cual además de no haber sido implementada con los fines que el presente proyecto define podrían brindar resultados interesantes, que bien podrían ser implementados a futuro para lograr un cambio de paradigma en el ámbito pedagógico a nivel macro dentro de nuestra sociedad.

Cabe mencionar que un cambio en el modelo pedagógico que preserva el actual modelo educativo de nuestro país podría dar como resultado una versatilidad y un cambio en el modelo educativo que lograría arrojar resultados positivos en la formación educativa e interpersonal de los individuos de nuestra sociedad, viéndose reflejado directamente en muchos de los problemas que se manifiestan en esta.

3.1.- La educación en México.

Abordar los problemas de educación que se viven día a día en México es un tema tan extenso que de este mismo podrían escribirse un gran número de investigaciones.

Lo que en lo personal concierne ante las proposiciones de este trabajo es el papel que desempeña la institución educativa en nuestro país frente una crisis de impartición de valores que se implantan en los alumnos que día a día acuden a estas instituciones.

El fracaso educativo existente en las instituciones de educación de nuestro país se refleja no solamente ante la precariedad de preparación académica y profesional en los alumnos de nuestras escuelas, también se identifica con estudiantes que carecen de valores educativos, que si no son aprendidos desde sus hogares en menor medida se enseñan en las escuelas.

Es importante por tanto, duplicar los esfuerzos no solo por parte de la escuela como institución, la calidad de la educación es responsabilidad de todos los componentes, es decir la participación de la comunidad estudiantil así como la de padres de familia, viendo a la educación de forma sistémica. Por tanto la educación es el resultado de la participación de distintos actores sociales, en distintos entornos y circunstancias, es decir la educación que se imparte en la sociedad no es únicamente el resultado de la escuela, esta no es completamente responsable de la carencia de educación que se vive en nuestro país.

Como se mencionó en el capítulo anterior el entorno sociocultural de niños y jóvenes, así como el entorno familiar tienen mayor peso en la formación educativa y la adquisición de valores, sin embargo ante estos datos no es correcto restarle importancia a la escuela como institución educativa, esta misma debería intensificar su papel como educador social y académico.

Existe la idea de que la educación depende completamente de las instituciones escolares y del gobierno mexicano, es decir la destinación de recursos

económicos por parte del Estado a las escuelas públicas darían mejores resultados, de acuerdo a cifras en términos del Producto Interno Bruto (PIB) destinado a la educación, México está por debajo del promedio en comparación de otros países que gozan de mejor educación, países que igualmente pertenecen a América latina como Cuba, Venezuela o Costa Rica. Por otro lado se encuentran los que creen que la educación no académica depende únicamente del entorno familiar y sociocultural, desde mi opinión ambos entornos sociales son responsables de la educación que se imparte en nuestro país. De acuerdo a una investigación realizada por la UNICEF la clave para que una persona pueda desarrollar sus capacidades al máximo, es ofrecerles una educación desde temprana edad y de la más alta calidad posible, sin embargo esto es muy poco frecuente en nuestro país.

¿De qué manera se ve afectada la sociedad ante la falta de educación ética? Los individuos sociales estamos obligados a convivir y desenvolvemos socialmente con nuestros semejantes, un esquema de valores estandarizado es el que se hace presente en todo proceso de comprensión entre nosotros, pero ante la falta de valores y educación se generan subjetivismos que pronto darán pie a desajustes en el entorno social, de esta forma la existencia de desentendimientos sociales darán paso a problemas de interacción se intensifican, y todo ante el padecimiento de falta de educación.

Un problema de educación que enfrenta México en sus instituciones educativas se manifiesta directamente en la docencia, el sistema pedagógico que preserva en nuestro país se caracteriza por depositar en el alumnado todos los contenidos educativos comprendidos de su nivel escolar, el sistema pedagógico que emplea la docencia tiene cualidad de carencia de didácticas educativas que fomente la participación, y el conocimiento reciproco en las aulas, además los profesores generan un ambiente tradicionalmente autoritario haciendo un inapropiado uso de su imagen como enseñador. Es decir si los docentes se prestan para generar un ambiente en el salón de clases en el que el mismo esté dispuesto a aprender de los alumnos sumergiéndose en los conocimientos que los mismos alumnos a

través de experiencias puedan transmitirle entonces se lograra ese conocimiento reciproco.

Este método de educación, que mas adelante será especificado, puede ser la clave para lograr una educación no solo académica en las aulas, bien implementada puede generar un nuevo paradigma de hacer educación, en la que los individuos que conforman el sistema adquieran valores y educación ética obtenida e impulsada por ellos mismos, difundiéndose fácilmente entre ellos a través de la participación colaborativa de quienes la conforman.

Es importante que en nuestro país las escuelas, a través de proyectos institucionales logren la difusión de actividades que logren canalizar en los alumnos educación a través de juicios morales, mismos que incluso los docentes no poseen en determinadas ocasiones, y a pesar de ello los exigen en los alumnos.

En cuanto al marco normativo de nuestro país frente la educación pública, logra favorecer y garantizar una forma de educación en la que los valores como tolerancia, igualdad, empatía, responsabilidad y respeto humano sea implementado en sus instalaciones educativas, sin embargo si analizamos el tipo de educación que se efectúa no se hace valer ninguno de estos puntos educativos, mostrando una gran vulnerabilidad en la educación que se imparte día a día en nuestro país, formando individuos carentes de estos puntos básicos de la educación como los son los valores.

Planteando estas carencias en el sistema de educación de nuestro país es como surgen propuestas que den paso a un cambio en los métodos pedagógicos, mismos que si se efectúan pueden dar resultados que nunca se han visto en el sistema educativo eliminando prácticas tradicionales y suplementándolas por nuevas que nutran los valores éticos de los individuos, haciendo uso del dialogo, la reflexión, la empatía, la reciprocidad entre otras cualidades que lograrían un cambio de paradigma educativo.

Para Freud "El ser humano es un perverso polimorfo"; la escuela debe aportarle los recursos para acatar y aplicar normas básicas de conducta y, así, adquiera autorregulación, autonomía y principios universales elementales; tendientes a superar posibles conductas inadecuadas. Siguiendo al citado pensador nos hace reflexionar en la urgencia que existe por construir una sociedad más capaz de ejercer sus valores morales en los entornos sociales, mismos que deberían ser impartidos en las instituciones educativas y que a la larga esto beneficiaría no solo a la sociedad si no a los individuos, viendo en estas nuevas prácticas pedagógicas alternativas la solución a muchos problemas como los de violencia y sus derivados.

Para generar un cambio social de tal magnitud es importante realizar colectivamente acciones que signifiquen el trabajo en equipo a nivel social, esto podría otorgarnos un panorama lleno de alternativas para contraatacar malestares sociales de violencia, en la educación es donde puede generarse este cambio social, es en este entorno donde surge la necesidad urgente de realizar una intervención social, la cual podría ser la clave para lograr un cambio de paradigma educativo en nuestro país.

3.2.- La intervención social y la construcción de la sociedad.

Cuando hablamos de intervención nos referimos a la interposición de algún área o asunto por parte de agentes externos y ajenos a este, de esta forma se busca un cambio o un bienestar a un argumento establecido anteriormente.

Refiriéndonos a la intervención en las ciencias sociales el concepto va más allá de un área de aplicación social, busca la participación colectiva de los individuos con el fin de lograr un bienestar en determinado sector social.

La intervención social busca mediante la participación, el dialogo y la acción social en las instituciones, o la sociedad que la practique el bien común, si bien la

intervención social es una poderosa herramienta para realizar ciertos beneficios sociales ante necesidades que se manifiestan en esta misma.

La intervención social es de gran importancia que sea vista como un método de atención no a un problema social, sino a una necesidad.

Personalmente considero que la intervención social podría resultar muy útil para implementarse en instituciones educativas para atacar problemas de educación que dan pie a otras patologías sociales como lo son la violencia humana y animal, de esta forma mediante la organización correcta de un taller de intervención podríamos atender más que un problema, una necesidad de una sociedad en riesgo, influyendo en los agentes que conforman la institución educativa, logrando un alcance mayor fuera de este entorno.

Para construir o moldear una sociedad haciendo uso de la intervención social es importante señalar que esta debe ser objetivada como una herramienta que pretende acechar una sociedad con necesidades, la presente investigación acomete llevar a cabo una intervención social educativa, con el objetivo de desarrollar íntegramente a los individuos que conforman dicha institución, de esta forma las necesidades a atender serán tomadas en cuenta colectivamente como una sociedad consciente de las repercusiones que tiene el reconocimiento del motivo por el que se tiene que llevar a cabo una intervención, logrando un mayor razonamiento social. Es decir la respuesta para poder atender determinadas necesidades sociales la encontramos en poder abarcar la colectividad social.

Para poder realizar intervención social es necesario que se tomen en cuenta ciertos parámetros, en primera instancia es necesario identificar el bien por el cual se llevará a cabo la intervención, es decir plantear la finalidad e identificando cual es la necesidad social que pretendemos atender, en este caso un problema de violencia social.

En segundo lugar la identificación de los agentes que participaran colectivamente para erradicar el problema, así como el entorno donde se pretende aplicar la intervención social, para el fin de la presente investigación este entorno sería la

escuela, en donde los actores sociales serían todos los individuos que se desenvuelvan en el mencionado entorno, como docentes, padres de familia y en mayor medida los alumnos, a través de vínculos sociales como el familiar podría expandirse naturalmente la intervención social con un mayor alcance en sociedad.

Finalmente encontramos el método a ejecutar, así como los actores interventores quienes llevarán a cabo la intervención haciendo uso de determinadas herramientas, dinámicas y contribuciones al entorno a intervenir, en este caso es la Educación Popular la que nos brindará los instrumentos que facilitarán la interacción con los individuos a intervenir, misma que será expuesta a detalle en el siguiente apartado.

La colaboración forma parte de la intervención social, sin esta sería imposible la interacción y el aprendizaje recíproco que también es cualidad de la herramienta a implementar como la Educación Popular, por otro lado existen aptitudes que debe poseer todo interventor como lo es la responsabilidad y el correcto manejo de las herramientas y los contenidos que formarán parte del proyecto, con la finalidad de brindar y extender una mediación social correcta y positiva, evitando a toda costa el caso contrario; es decir afectar en lugar de beneficiar al sector social con el que se trabaje.

3.3.- La Concepción de educación según Paulo Freire

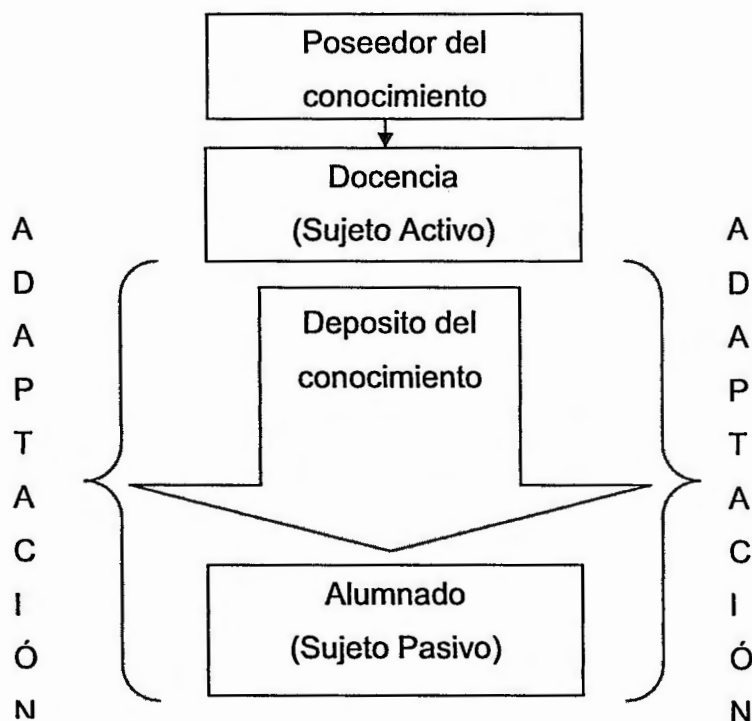
Como se ha planteado a lo largo de la investigación, la Educación Popular es la propuesta que el presente trabajo encontró como alternativa de intervención social a un problema de violencia humana, el nombrado modelo pedagógico busca la resolución de necesidades sociales a través de la participación colectiva.

En base a las corrientes teóricas de Paulo Freire, un educador brasileño cuyas críticas se enfocaron hacia la educación prevalente en la sociedad moderna, es que se retoman ideologías que servirán de base para la implementación del taller de intervención social a aplicar, y son específicamente dos tipos de educación que

el mencionado educador identifica como parte de todo sistema pedagógico, por un lado el prevalente, y por el otro una propuesta o alternativa de cambio u oposición al sistema ya establecido, estos son el sistema de educación bancaria y el sistema de educación problematizadora.

1.- La educación bancaria:

Para Paulo Freire la educación bancaria es un sistema de educación cuya cualidad se refleja en la autoridad por parte de la docencia, en donde la narración es mas preponderante que el dialogo y la discusión por parte de la docencia, es decir los conocimientos son depositados en los educandos como receptores pasivos de información, de esta forma se fomenta muy poco la participación de los alumnos y por ende existe una ralentización del desarrollo intelectual de los educandos, a este sistema pedagógico Paulo Freire lo denomina sistema de educación bancaria.



El sistema de educación bancaria que prevalece hasta la actualidad en la sociedad da resultados funestos en los estudiantes que se forman académicamente con dicho sistema pedagógico en las instituciones educativas, y por lo menos en nuestro país la mayoría de los estudiantes han sido formados por el mencionado método pedagógico, para Paulo Freire este sistema de educación únicamente se basa en memorizar y repetir lo que el educador imparte en la comunidad estudiantil, pasando por alto la reflexión, participación y discusión recíproca en las aulas y al carecer de estas dinámicas únicamente se promueve la adquisición mecánica de conocimiento y la fomentación de la ignorancia.

Pensar que tal sistema pedagógico predomina en las instituciones educativas nos hace cuestionar la educación que reciben día a día niños y jóvenes en nuestro país y ante la carencia de buenas prácticas por parte de la docencia es que se da respuesta a un problema de educación que a su vez genera cientos de problemas de carencia de razonamiento y desarrollo intelectual de los individuos sociales.

El sistema educativo predominante en la sociedad es una clara necesidad de cambio como método pedagógico, y ante el surgimiento y crecimiento de problemas de violencia social un cambio de paradigma educativo sería la opción ante este tipo de adversidades sociales.

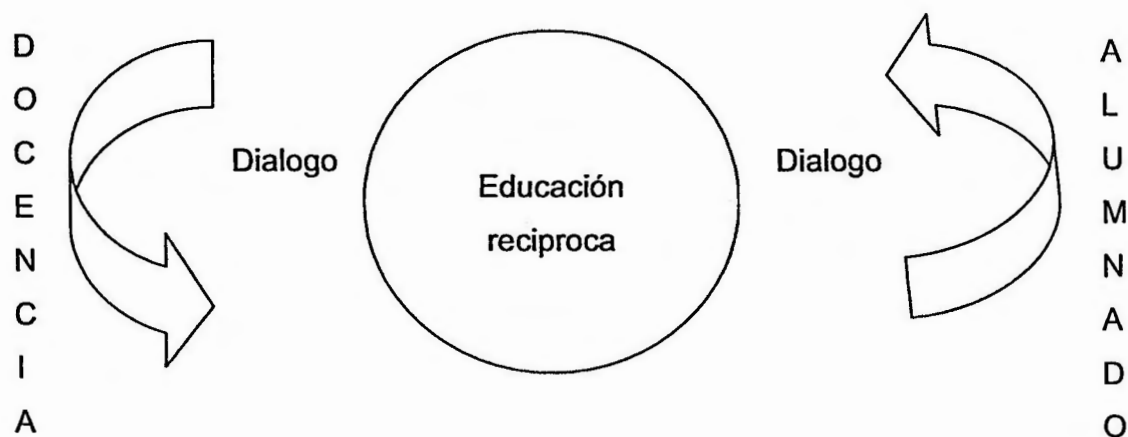
2- Educación Problematicadora:

"La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad a la que no le teme; sino que busca transformarla; por solidaridad, por espíritu fraterno". **Paulo Freire**

Retomando una propuesta por parte de Paulo Freyre de modelo pedagógico opositor al sistema educativo bancario mencionado con anterioridad, el sistema de Educación Problematicadora lo manifiesta como un método en el que el diálogo por parte de los integrantes del entorno educativo (educadores y educandos) se vuelve la clave para dar pie a una educación liberadora, un propuesta que en

efecto puede lograr un fuerte cambio en la educación social y por tanto verse reflejado en problemas sociales con raíces en la necesidad por cambiar el sistema educativo predominante.

La premisa principal de este sistema educativo es romper con viejos paradigmas de enseñanza por parte de los docentes, en este la docencia está en plena disposición de enseñar y a su vez aprender de los mismos alumnos, quienes aportaran sus propios conocimientos es decir crear un ambiente de aprendizaje y conocimiento reciproco.



Como se puede notar este tipo de educación es el ideal para lograr que los individuos logren liberarse de la educación predominante en la sociedad y que de esta forma rompa con cadenas que le impiden percatarse del papel que representan en la sociedad, logrando una liberación que cree conciencia y aprendizajes en base de la misma experiencia y el conocimiento reciproco.

3.4.- Pedagogía Crítica: concepción, método y técnicas.

La pedagogía Crítica es uno de los complementos más importantes de las herramientas pedagógicas de las cuales el presente trabajo se hace valer para la implementación del proyecto de intervención social planificado, este tipo de pedagogía surge como buena alternativa para lograr una transformación social. Pensadores teóricos como Paulo Freire, Henry Giroux o Peter Mc Laren son considerados precursores de tal modelo pedagógico.

Este procedimiento pedagógico propone la transformación de las prácticas tradicionales de la docencia en el sistema educativo, no solo profesores que sean capaces de educar y preparar a los alumnos para desarrollarse académicamente sino también que forjen individuos que sean capaces de hacer frente a los problemas que han surgido a lo largo de los años en la sociedad y que además implementen métodos de aprendizaje dinámicos, versátiles y sobre todo que vinculen la practica con la teoría, o bien hacer uso de la praxis.

¿Por qué este tipo de modelos pedagógicos serian efectivos para lograr un cambio y enfrentamiento a problemas sociales desde la educación? Este sistema de enseñanza fomenta en el estudiante la reflexión de los estudiantes y el papel que desempeñan en la sociedad ante distintos procesos que se llevan a cabo en esta, de esta forma los alumnos están conscientes de la realidad social en la que se encuentran y de esta forma podría lograrse la transformación de esta realidad social en la que se encuentran inmersos, referente a esto, Paulo Freire opinaba que "Es necesario que las llamadas minorías reconozcan que en el fondo ellas son la mayoría. El camino para reconocerse como mayoría está en trabajar las semejanzas entre si y no sólo las diferencias y así crear una unidad en la diversidad"

Para Paulo Freire la educación debería romper el viejo paradigma de educador por encima del educando, de esta forma el propone una integración por parte de ambos agentes.

Otra cualidad de la Pedagogía Crítica es la búsqueda por ejercer la praxis vinculada con la ética y la cultura como parte de un nuevo modelo pedagógico, por tanto esto sería mayormente posible gracias a los profesores, quienes al tener la accesibilidad para lograr transformar los modelos pedagógicos prevalentes faciliten la interacción y la incursión de este tipo de cambios en sus alumnos, que a nivel macro podría lograr resultados que se vean reflejados en la sociedad de manera positiva.

Para atender un problema de violencia animal en la sociedad desde la educación es precisamente en la Pedagogía Crítica donde puede lograr darse los primeros pasos para no solo resolver un problema de violencia social, sino un problema de empatía y humanización, y es la humanización en los procesos educativos la alternativa a considerar para lograr una percepción del hombre en la sociedad.

Este supuesto propone que en el sistema educativo todos los individuos que lo conforman deben dejar de ser vistos como objetos, en especial los alumnos desde la perspectiva de los docentes, que ejercen un método de educación vertical viendo al alumnado como un objeto inferior. Al romper con estas malas prácticas docentes y a su vez transmitir las a los estudiantes como buenas prácticas, se puede notar que estos cambios generan un tipo de educación humanizadora y consciente, guardando una estrecha relación con la transformación de trato que se busca por parte del ser humano hacia los animales, es decir dejar de ser vistos como *sujetos-objetos* y que prevalezca la relación *sujeto-sujeto*, una perspectiva que viéndola desde el sistema educativo o desde un problema de violencia animal resulta ser efectiva.

CAPITULO IV: TALLER DE EDUCACION POPULAR: “LOS ANIMALES TAMBIÉN SIENTEN “¿UN MUNDO SIN ANIMALES?”

4.1.- Presentación:

En la sociedad se exteriorizan distintos tipos de violencia, todos y todas somos víctimas de ella incluso los mismos animales.

Para lograr suprimir problemas de violencia social como la discriminación o el bullying escolar, podría presentarse como una buena alternativa la propuesta de un taller que ataque directamente la violencia animal, inculcando distintos tipos de valores en los individuos como el respeto y la empatía hacia cualquier ser vivo y logrando una repercusión directa en las relaciones que se manifiestan en entornos sociales como la escuela y la familia.

Frente a esta necesidad que caracteriza en gran medida a nuestra sociedad, es importante buscar alternativas novedosas y dinámicas, que resulten ser más creativas para niños y niñas, de esta forma podría verse implicado un mayor interés por temas de solución social ante la violencia, fomentando su participación activa y constante; la Educación Popular nos brinda los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para implementar e impulsar un proyecto de tal naturaleza, que como se mencionó en el capítulo anterior, este tipo de educación busca que los individuos adquieran el aprendizaje a través de experiencias, prácticas, y el razonamiento propio mediante el mismo entorno que lo rodea.

Por otro lado, retomando este modelo pedagógico propuesto por Paulo Freire, nos permitirá lograr que los estudiantes aprendan a interrelacionarse con los docentes, fomentando la participación de ambos y logrando el conocimiento recíproco, es decir enseñándose mutuamente, empleando el diálogo como la metodología principal y fomentando especialmente el respeto entre los que lo practican.

Los beneficios que un taller de tal naturaleza puede ofrecer son múltiples, la versatilidad que este lograría adquirir podría dar pie a atender tres principales necesidades sociales como lo son:

- ❖ Mayor conciencia ante el trato animal
- ❖ Dar a conocer valores de respeto y empatía hacia cualquier individuo en entornos escolares o familiares
- ❖ Fomentar buenas prácticas docentes

Por tanto ante un elevado índice de violencia social como la animal, familiar y el bullying en las escuelas de nuestro país, este tipo de proyectos podrían ser efectivos para implementar nuevas alternativas en niños y niñas de todas las edades

4.1.2.- El taller como una herramienta didáctica.

La implementación de un taller con bases en la educación popular tiene como finalidad primordial propiciar que niños y niñas aprendan a aprender y que después de la aplicación de este taller el alumno siga aprendiendo y ejerciendo los conocimientos y valores reforzados, esto también puede aplicar en jóvenes y adultos sin importar la edad.

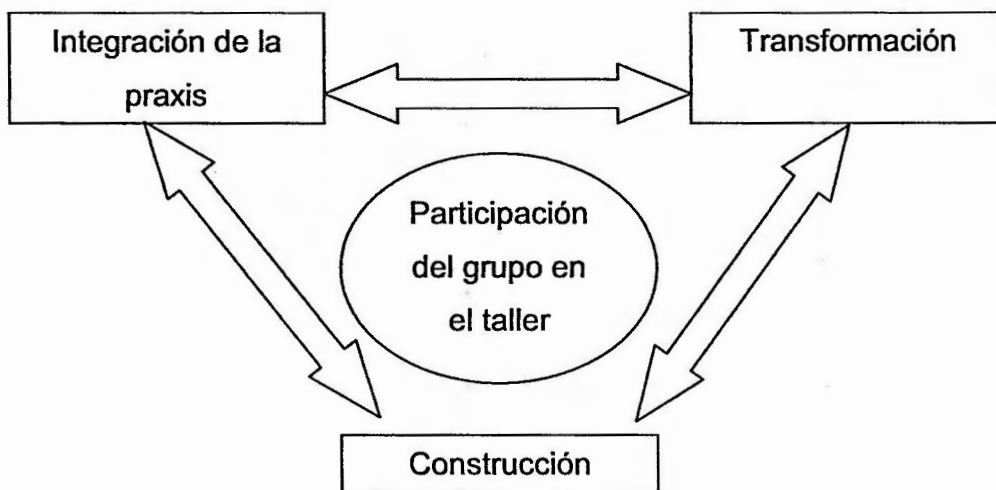
¿De qué forma podría llevarse a cabo esto?: Una de las cualidades del taller como herramienta didáctica metodológica es lograr que los participantes construyan activamente conocimientos entre ellos mismos a través de la participación y el dialogo colectivo, además a pesar de ser encauzados por un profesor o guía del taller a manera de orientarlos, que ellos transmitan de igual forma conocimientos al docente enriqueciendo de manera significativa el proceso de educación entre ambos actores.

Por otro lado, la implementación de un taller puede lograr el desarrollo de habilidades y valores en los estudiantes, mismos que no se adquieren mediante tradicionales y bancarios métodos de enseñanza en las instituciones académicas,

la adquisición de estas aptitudes pueden generar cambios de conducta en los estudiantes que posteriormente se verían directamente reflejados no solo en su desempeño académico, sino en gran medida en el ámbito personal.

La estrategia metodológica que caracteriza a un taller es que los individuos que participen en el interactúen, se apoyen y aprendan bilateralmente, de esta forma el producto del esfuerzo reciproco lograra en ellos un pensamiento crítico que les permita interpretar la realidad y el entorno que los rodea.

El proceso educativo en el trabajo implementado de un taller de educación popular tiene otra cualidad importante para efectuarse, la aplicación de la praxis, el cual es un proceso en donde la teoría pasa a formar parte de la práctica, es decir de la experiencia vivida, integrando el trabajo intelectual con el trabajo manual y fomentando un protagonismo de todos los que participen en el taller, logrando juntos la acción transformadora.



Concretamente la implementación de un taller de educación popular posee las siguientes características metodológicas:

- ❖ Es un dispositivo de trabajo con grupos
- ❖ Es limitado en el tiempo
- ❖ Es un espacio que se caracteriza por la producción colectiva: los aprendizajes y creaciones se producen a partir de un diálogo de

experiencias y saberes basado en el protagonismo de los participantes.

- ❖ Busca la generación de aprendizajes y la transformación de una situación así como de los propios participantes: al taller
- ❖ Pretende la integración de teoría y práctica
- ❖ Tiene objetivos generales y específicos, mismos que se abordaran a continuación

4.2.- Objetivos:

General:

Educar, formar e informar a niños y niñas acerca del respeto animal, implementando y vinculando los valores aprendidos en su vida cotidiana

Específicos:

Generar prácticas de buen trato hacia los animales

Fomentar la impartición de valores éticos y ambientales en los estudiantes y que estos sepan aplicarlos tras su participación en el taller

Vincular los valores aprendidos en los distintos entornos sociales en donde se desenvuelvan los alumnos, atendiendo distintos tipos de violencia social, como la escolar o la familiar

4.3.- Meta

Mejorar la calidad de los valores de respeto animal en niños, niñas y jóvenes de mi comunidad en la delegación Iztapalapa estimando que más de 20 participantes sean beneficiados en la aplicación del taller

4.4.- Muestra:

Niños, niñas y jóvenes de la colonia Francisco villa y sus alrededores en la delegación Iztapalapa que frecuentan y participan en actividades de formación educativa, cultural y deportiva en el “Centro Cultural Comunitario Centauro del Norte” ubicado en Centauro del Norte S/N Colonia Francisco Villa Iztapalapa CDMX.

El taller será impartido en dos sesiones con dos grupos distintos

4.5.- Recursos:

Humanos:

Aplicador del taller

Participantes

Materiales:

Sillas

Mesas

Aula

Hojas blancas

Lápices de colores

Materiales impresos

Computadora

Pantalla

Bocinas

Material multimedia

4.6.- Metodología del taller.

Lúdico

Participativo

Dialógico

Colectivo

“LOS ANIMALES TAMBIEN SIENTEN” “¿UN MUNDO SIN ANIMALES?”

Actividades

Nombre de la Actividad	Descripción	Objetivos	Duración
1.- Introducción	Introducción y proyección de videos sobre impacto ambiental y preservación de la biodiversidad.	Motivar a los participantes a participar activamente por el bienestar del medioambiente y su repercusión la biodiversidad.	25 minutos
2.- Pon a prueba tu memoria	Aplicación de distintos test en donde los partícipes pondrán a prueba lo aprendido acerca de los materiales audiovisuales proyectados en la introducción	Conseguir que la percepción y la atención forme parte de los procesos cognitivos de los participantes, mientras aprenden más acerca del buen trato animal	20 minutos
3.- ¡Hagamos un mural!	Elaboración de un mural compuesto por dibujos de animales realizados por los niños y niñas, el dibujo queda a libre disposición, animales vistos en previas actividades, mascotas o animales de creatividad propia (la imaginación es su límite) El mural será mostrado en el centro cultural	Despertar el interés en toda la entidad que frecuenta el centro cultural promoviendo la participación de la comunidad a sumar sus dibujos al mural.	20 minutos

4.- Identificando sentimientos: Los animales también sienten	Identificar emociones en los participantes tras proyectar imágenes de animales, logrando que ellos mismos asemejen estas emociones con ellos mismos	Animar un debate entre los participantes del taller dialogando acerca de cuáles son los sentimientos que pudieron percibir, y a su vez que juntos puedan aprender acerca del respeto y buen trato hacia todo ser vivo.	15 minutos
5.- Pongámonos en los zapatos de los demás	Esta dinámica consiste en intercambiar pares de zapatos al azar, los participantes expresaran ¿Cómo se sienten al estar en los zapatos de otros? ¿Qué es lo que les gusta de esos zapatos? o ¿Qué es lo que no les gusta de los zapatos que tienen puestos?, ellos mismos reflexionarán la finalidad de la actividad	Impartir la empatía como un valor de respeto hacia cualquier ser vivo	15 minutos
6.- Un miembro de la familia: seres vivos no juguetes	Los participantes describirán a sus mascotas y que les gusta de ellas. En base a sus experiencias ellos mismos determinaran las responsabilidades y necesidades a cubrir al tener una mascota	Estimular en los niños y jóvenes las buenas prácticas a implementar en sus hogares como dueños de sus propias mascotas.	10 minutos

7.- Nunca abandones a un miembro de tu familia : proyección de video	Tras la proyección del video se pedirá a la comunidad presente debata acerca de cuáles son las causas del abandono animal, es un punto oportuno para que entre ellos mismos propongan soluciones ante el abandono animal	Reconocer la responsabilidad que conlleva tener una mascota y el papel que esta desempeña en el círculo familiar como integrante de esta.	15 minutos
8.- No a la discriminación: adopta un mestizo	Exponer a los participantes lo positivo y divertido que puede ser la variedad en los individuos dentro de la sociedad como personas únicas y diferentes, lo cual también se aplica en animales domésticos, sean de raza o no. Esta dinámica fomenta la adopción animal	Inculcar la no discriminación hacia cualquier ser vivo.	10 minutos
9.- ¿Y tú cómo puedes contribuir para evitar el maltrato animal?: Cierre del taller	La reflexión y el dialogo en la comunidad participante formara parte de una serie de dinámicas de cierre del taller A estas alturas todos y todas, serán capaces de puntuar distintos tipos de soluciones y compromisos para fomentar su activa participación ante el tema abordado.	Buscar que los participantes se interesen en mayor medida por contrarrestar temas de violencia animal, exponiendo la importancia y repercusión social que se vería reflejada tras su colaboración y participación como individuos socialmente activos.	10 minutos
Duración aproximada del taller			2 horas y 30 minutos

4.8.- Formas de evaluación:

La evaluación de la participación de los individuos que colaborarán en el taller consta de una primera etapa de diagnóstico conformada por:

- ❖ Evaluación diagnóstica de buenas prácticas para el respeto animal y cuidado del medio ambiente (anexo 4)
- ❖ Evaluación diagnóstica de valores en los participantes (Anexo 5)

Por otro lado al finalizar la ejecución del taller se impartirá una evaluación por parte del interventor que permitirá visualizar los avances de manera grupal

- ❖ Evaluación de desempeño y aprendizaje grupal (Anexo 6)

La ejecución de estas dos etapas de evaluación permitirá contrastar resultados antes y después de la intervención con los participantes.

CAPITULO V: APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL TALLER

5.1.- Cronograma de aplicación del taller.

El taller se aplicó en un grupo de un total de 23 niños y niñas de edades de entre los 6 y 13 años con participantes provenientes de distintos tipos de actividades deportivas y culturales que se imparten en el centro cultura como taller de lectura y comprensión, pintura, tae kwon do y educación física.

El centro cultural apoya constantemente a alumnos egresados de universidades para realizar su servicio social y prácticas profesionales, y tras presentar el taller este fue aprobado para efectuarse el día viernes 15 de junio de 2018 en un horario de las 16:00 horas a las 18:30 horas brindando un espacio para que niños, niñas y jóvenes se sumen a la actividad de manera voluntaria después de la implementación de sus actividades cotidianas.

	15/06/18	16/06/18	17/06/18	18/06/18	19/06/18	20/06/18	21/06/18	22/06/18
a	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
00 a 30	Aplicación y colocación del mural de dibujos en el centro cultural							Recolección del mural con los dibujos recabados durante la semana de toda la comunidad interesada

5.2.- Aplicación y resultados de actividades

5.2.1.- Aplicación actividad 1

El taller didáctico parte con uno de los encargados del centro cultural (Gerardo Castañeda) presentándose ante el grupo de niños y niñas de edades de 6 a 13 años de edad solicitando al grupo que sean respetuosos y a su vez me den la bienvenida comportándose correctamente.

Al otorgarme la palabra el encargado se retira y comienzo repartiendo la evaluación diagnóstica de buenas prácticas para el respeto animal y cuidado del medio ambiente y la evaluación de valores éticos (Anexos 4 y 5) a su vez me presento con mi audiencia.

Después de recolectar las evaluaciones comienzo a hablarles acerca de los beneficios que tiene ser ciudadanos socialmente responsables y preocupados por el cuidado del medio ambiente y el respeto a la vida de cualquier individuo, además de explicar brevemente en qué consiste la licenciatura en sociología, y mencionando los puntos más fascinantes y que más son de mi agrado sobre la disciplina, uno de los niños se interesa en saber más acerca de la licenciatura realizando distintas preguntas.

Una vez que recolecté las evaluaciones diagnósticas y mientras preparaba la proyección del video les fui comentando a los participantes brevemente en qué consistía el taller.

Finalizando la proyección pude percatarme que el material audiovisual fue muy bien implementado, debido a que pude percibir en ellos interés por los videos al tratarse de material especialmente dirigido a un público infantil.

Finalmente fomenté en ellos la participación acerca de la reflexión personal que tuvieron al ver estos videos, los resultados fueron muy interesantes

5.2.2.- Resultados actividad 1

Los resultados de los test de evaluación reflejaron que:

- ❖ Al 100% de los niños y niñas les gustan los animales, sin embargo solamente seis de los veintitrés niños sabe lo que es un animal en peligro de extinción lo cual permitió efectuar la actividad satisfactoriamente enseñándole a los niños acerca del respeto a la biodiversidad
- ❖ Los niños y niñas no tienen conocimiento de las acciones para contribuir al cuidado del medio ambiente a pesar de tener una edad considerable para qué en la escuela o en sus hogares se traten temas de este tipo.

Por otro lado el test de evaluación de valores éticos en los niños y niñas presentó resultados que me dejaron atónito, la gran mayoría no considera que un animal abandonado pueda necesitar de la ayuda de los niños, además no los ven como seres vivos sintientes, este tipo de resultados cuestionan el tipo de educación ética y moral que reciben los niños día con día.

En base a estos conocimientos básicos para efectuar el taller, después de la proyección de los videos los niños se mantuvieron intrigados por saber acerca del tema, además su participación realizando preguntas a manera de saber más sobre el tema fue muy constante.

Sin embargo para medir los resultados y su nivel de aprendizaje es de suma importancia aplicar la actividad numero 2, ya que en ella los niños plasmaran los conocimientos aprendidos a través de distintos test de memoria.

Por otro lado logre hacerles saber los beneficios y lo divertido que podría ser que ellos formen grupos comunitarios o escolares a favor del respeto a los animales y la biodiversidad, tal y como un grupo de niños lo hace en uno de los materiales audiovisuales presentados, influyendo mucho en ellos de manera positiva

5.2.3.- Aplicación actividad 2

Para la aplicación de esta actividad se le explicó a los niños y niñas que se realizarían ejercicios para poner a prueba lo que aprendieron, sus expresiones fueron de inconformidad, sin embargo al mostrarles lo divertidas que podían ser al tratarse de crucigramas y relaciones de columnas con ilustraciones su entusiasmo de hizo notar, además al mencionarles que al igual que ellos yo también realizaría la actividad ocasionó que se intrigaran mas por la actividad. (Anexo 7 y 8)

5.2.4.-Resultados actividad 2

Desde la apreciación de los resultados de la actividad dos mi entusiasmo incrementó, de acuerdo a los resultados obtenidos por los test de memoria frente al tema de animales en peligro de extinción los niños de 9 y 13 años mostraron resultados impecables, es decir, de un tema del cual no tenían el mínimo conocimiento lograron obtener un elevado nivel de comprensión del tema abordado.

Sin embargo a los niños de menor edad (6 y 7 años) se les dificultó escribir correctamente los nombres de los animales, lo cual para su edad es comprensible, sin embargo juntos en conjunto con los de mayor edad colaboramos para que los niños de menor edad completaran su actividad ellos mismos sin brindarles las respuestas.

Sin duda los resultados de esta actividad con este grupo hicieron notar la importancia de la impartición de educación ecológica en niños de educación primaria.

5.2.5.- Aplicación actividad 3

Para la presente actividad decidí proyectar un collage que elaboré de último momento, en el que recolectaba una serie de fotografías de animales en peligro de extinción, los niños quedaron fascinados con las imágenes, empleando fotografías atrayentes para ellos, de esta forma los incité a que ellos mismos elaboren un dibujo del animal que más les haya gustado y que escriban en el mismo dibujo la respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué te gusta de este animal? y ¿Cómo ayudarías a evitar su extinción?

La actividad estaba prevista a durar 20 minutos sin embargo tomó 10 minutos más debido a que algunos niños demoraron en colorear al animal de su agrado.

Al finalizar la actividad recolecté los dibujos para colocarlos en el mural del centro cultural comunitario (Anexo 9).

5.2.6.- Resultados actividad 3

Los resultados de esta actividad fueron muy favorables debido a que los niños y niñas se interesaron mucho por la belleza que ellos percibían en los animales y esto se vio reflejado en como los plasmaron en papel a través de sus dibujos, además al pedirles que en sus respectivos dibujos coloquen no solo las razones por las cuales les gusta este animal sino de qué forma pueden ayudarlo es el primer paso para despertar en ellos el interés y el activismo a favor del respeto animal, las respuestas a las preguntas dejaron ver que dos de los materiales audiovisuales que se presentaron realmente tuvieron impacto en los niños por un fuerte interés en preservar y cuidar especies en peligro de extinción.

5.2.7.- Aplicación actividad 4

Para comenzar esta actividad y aprovechando que los estudiantes se encontraban en un ambiente más relajado y de mayor confianza les solicité que expresaran distintos tipos de circunstancias en las que alguna vez hayan sentido felicidad, tristeza, enojo, amados, o atacados.

Cada uno de ellos expresó un momento en el que se hayan sentido así, con su familia o con sus propios amigos, esto ocasionó que la actividad dure más de lo contemplado al permitir que cada participante exprese lo solicitado, posteriormente se proyectaron distintas fotos de animales viviendo y reflejando los sentimientos que anteriormente se describen.

De esta forma ellos pudieron saber y sentir las semejanzas que guardamos con los animales, las cuales son más de las que ellos creen, siendo todos seres vivos sintientes.

5.2.8.- Resultados actividad 4

Esta actividad manifestó resultados interesantes, pude percibir a los estudiantes encontrándose con distintos tipos de sentimientos al proyectar las fotografías de animales (con contenido moderado para su edad) sin duda esta actividad reflejó fuertemente uno de los propósitos más importantes del taller, lograr que los estudiantes aprendan el valor del respeto y la empatía hacia cualquier ser vivo, haciéndoles saber que los animales, al igual que a ellos, pueden sentir felicidad o tristeza por determinadas circunstancias sentando las bases para proceder con el aprendizaje de valores éticos importantes.

Después de esta actividad los estudiantes lograron aprender acerca del respeto y la tolerancia, valores de los cuales no tenían conocimiento según la prueba aplicada durante la actividad.

5.2.9.- Aplicación actividad 5:

Para comenzar esta actividad les expuse a los niños y niñas brevemente el valor de la empatía, comenzando por preguntarles ¿Alguna vez han escuchado la frase “No sabrás lo que se siente hasta que te pongas en los zapatos de los demás”? un par de ellos decían haberla escuchado, sin embargo no supieron explicarla.

Les propuse realizar la dinámica numero 5, la cual consistía en hacer parejas e intercambiar pares de zapatos, al igual que la actividad 2 me propuse a realizar la dinámica con ellos, en un inicio su expresión fue de desagrado sin embargo cuando intercambiaron los zapatos las risas se hicieron presentes.

Una vez que todos teníamos distintos pares de zapatos ellos mismos entendieron el propósito de la dinámica y pudieron comprender a que se refería el dicho mencionado en el párrafo anterior al responder ¿Cómo se sienten al estar en los zapatos de tu compañero? ¿Prefieres sus zapatos o los tuyos? ¿Te quedan? ¿Son cómodos?

Después de llevar a cabo esto voluntariamente solicité a los participantes que tras efectuar la dinámica nos expliquen cual fue el propósito de esta.

5.2.10.- Resultados actividad 5

Nuevamente los resultados fueron satisfactorios para mí, al presenciar una notoria transición entre ignorar un valor tan importante como la empatía hasta lograr que ellos mismos a través de una dinámica puedan ejemplificar circunstancias en las que pueden aplicar dicho valor moral.

Los resultados que esta actividad otorgaron son el claro ejemplo de que se puede obtener conocimientos de provecho con dinámicas y a través del juego, esta actividad reforzó un valor fundamental como la empatía, además gracias a una de las niñas participantes quien pretende realizar esta actividad con sus hermanos, logrando uno de los objetivos del taller, conseguir que los conocimientos se

transfieran a distintos entornos sociales y logre un mayor alcance el proyecto de intervención, se logro que otros niños y niñas se interesen por implementarlo en sus hogares.

5.2.11.- Aplicación actividad 6

Para efectuar esta actividad fue necesario preguntarle a cada uno de los participantes acerca de sus mascotas y cuáles son los tratos y cuidados que llevan a cabo en sus hogares hacia estos y posteriormente se fomentó un debate entre ellos mismos para que propongan cuales deberían ser las buenas prácticas de trato hacia los animales domésticos.

Desafortunadamente ante la falta de un pizarrón para poder escribir y enlistar los cuidados y responsabilidades que los niños y niñas proponían cada uno de ellos tuvo que escribirlos en una hoja blanca.

5.2.12.- Resultados actividad 6

A pesar de ser una actividad breve de 10 minutos los resultados fueron muy interesantes, en el grupo se pudo contrastar dos tipos de niños y niñas, por un lado un grupo de 18 niños que consideran que tener una mascota es una responsabilidad, y por otro un grupo de 5 niños que expresaron que en sus hogares existen mascotas en situaciones totalmente distintas a las de los otros niños. Desafortunadamente los niños que manifestaron no tener en sus hogares los cuidados necesarios para una mascota se sintieron atacados por el otro grupo de participantes al hacerles ver que lo que hacían estaba mal.

Sin embargo como interventor me interpose y les hice saber que el propósito principal del taller es aprender en base a experiencias, la finalidad del taller es lograr un conocimiento reciproco entre todos acerca de las buenas prácticas de trato animal y con esto se logró que este grupo de 5 niños logren ver a sus

mascotas con mayor responsabilidad, esperando que la actividad logre tener el impacto deseado en ellos, transmitiendo el conocimiento a sus familiares para poder intervenir ante los hechos mencionados.

5.2.13.- Aplicación actividad 7

La actividad 8 se caracteriza por comenzar a concienciar y sensibilizar a los participantes frente al abandono animal, tras la proyección de un video en el que nos hacen ver que el abandono de una mascota es el abandono de un miembro de la familia.

Durante la proyección los niños se mostraron sensibles ante el abandono animal a través de expresiones de tristeza debido a lo que observaban.

5.2.14.- Resultados actividad 7

El video despertó en los participantes sentimientos sobre el abandono animal, un problema social urbano al que ellos mismos están acostumbrados a presenciar día a día. Al preguntarles qué es lo que sintieron y que opinan al ver el video pude apreciar los resultados más satisfactorios. Mientras uno de los niños mencionaba que siente la responsabilidad de adoptar a un perro de la calle, otros más se preocuparon por brindarles refugio o alimento a los animales en situación de calle, una de las niñas me pidió el video para mostrárselo a sus padres, mientras otros lo pedían también.

Por mi parte les sugerí que consulten con sus padres siempre cualquier acción que lleven a cabo con los animales en situación de calle para evitar todo tipo de disgustos por parte de ellos, en este punto los alumnos parecían ser plenamente conscientes del problema del maltrato y abandono animal al proponer soluciones ellos mismos.

5.2.15.- Aplicación actividad 8

La finalidad de esta actividad tiene como base la no discriminación.

En primer lugar se hace una introducción breve a los alumnos acerca de la no discriminación, haciéndoles ver que este concepto forma parte del respeto, algunos voluntariamente expresaron distintas circunstancias en las que se han sentido discriminados por sus compañeros de clase o incluso por sus mismos familiares como hermanos y primos , principalmente por su apariencia física.

En base a esto les argumento que para lograr una sociedad que ejerza el respeto entre sus individuos es necesario que ellos, como futuras generaciones sean los que den el paso para lograr el cambio social, y lo mismo aplica con los animales, aprendido a no discriminarlos por no ser un animal de raza, si no, estaríamos haciendo lo mismo que con los seres humanos, ocasionar un rezago social.

5.2.16.- Resultados actividad 8

Los resultados de esta actividad fueron muy positivos, los niños mostraron un gran interés frente a la adopción animal en lugar de la compra de estos

A estas alturas muchos de los padres de familia comenzaron a llegar para recoger a sus hijos, fue muy satisfactorio que sus padres observen el activismo de sus hijos a través de la participación y aportación de ideas para enfrentar este problema social.

El mayor impacto que tuvo esta actividad fue que a estas alturas más del 50% de los niños mantenían una postura de auxilio hacia los animales en situación de calle, pretendiendo brindar apoyos desde otorgarles comida y agua, hasta brindarles un refugio temporal o permanente; por supuesto siempre y cuando se lleven a cabo con el consentimiento de sus padres.

5.2.17.- Aplicación actividad 9

El cierre de la actividad 9 dio paso a la elaboración de la actividad 10 la cual consistía en que los participantes mismos generaran el conocimiento y lo implementen de manera reciproca a manera de debate, afortunadamente los niños mas grandes fueron los que generaban y aportaban mayor conocimiento incitando a los niños pequeños a que de igual manera aporten algo acerca del conocimiento que adquirieron en ese momento, algunos niños solicitaban que hagamos la actividad 6 nuevamente pero ahora con los padres de familia.

Desafortunadamente debido a problemas con el tiempo y en espera a la realización de otras actividades en el centro cultural esto no fue posible.

Finalmente cerré el taller presentándome con los padres de familia, algo que no pude hacer antes además les hice saber acerca de la actividad del mural de dibujos que sus hijos llevaron a cabo, invitándolos a que los demás miembros de su familia aporten los dibujos al mural.

5.2.18.- Resultados actividad 9

Los resultados de esta actividad tuvieron un mayor alcance al que se tenía previsto, aprovechando que los padres de familia ya se encontraban en el lugar fomenté una recopilación de los conocimientos aprendidos por los alumnos, pasando desde el respeto a la biodiversidad y al medio ambiente hasta el buen trato animal desde los hogares y los entornos de los niños y niñas.

Los padres aportaron un par de experiencias que han vivido en sus comunidades ante el maltrato animal, preguntándome que es lo que ellos podían hacer en estos casos, de esta manera aproveché para otorgarles contactos de Organizaciones de la Sociedad Civil que pueden intervenir ante los problemas que expresaron, los resultados fueron mejor de lo que se esperaba, sobre todo tras la participación de los padres de familia.

5.3 Conclusiones del taller.

La elaboración de un taller de intervención social con bases en la educación popular siempre me resultó una propuesta novedosa para implementar y generar conocimientos en un determinado grupo, con los objetivos de hacer conciencia ante fenómenos sociales a través de actividades recreativas y rompiendo con paradigmas pedagógicos en donde el conocimiento se forme a partir de la experiencia misma de los participantes.

Aunque de primer momento el taller pretendía ser dirigido a estudiantes de educación primaria, esto no fue posible debido a que la Secretaría de Educación Pública no aprueba este tipo de interacciones y practicas con estudiantes a menos que sea diseñado e implementado por las mismas autoridades de los planteles educativos, además de verlas como actividades ajenas al papel que las escuelas deberían desempeñar como instituciones académicas.

Ante la negación del permiso el taller fue implementado exitosamente en un centro cultural en mi comunidad, reflejando resultados muy positivos.

Siendo más concisos, las instituciones académicas son plenamente conscientes de los problemas de violencia social que se viven día a día en sus aulas, sin embargo ¿Qué es lo que llevan a cabo para intervenir en el problema?, en base a mi experiencia las dependencias encargadas de gestionar los servicios educativos en nuestro país le cierran las puertas a la sociedad civil que pretende colaborar con ellas para lograr la ejecución de distintos tipos de alternativas educativas que pueden otorgarnos buenos resultados a nivel social.

En cuanto al taller impartido reflejó dos tipos de resultados:

Por un lado gracias a formas de evaluación diagnóstica implementadas previamente a la ejecución del taller pude apreciar que ni educación ecológica ni educación ética es impartida correctamente en las instituciones de educación primaria, además los niños manifiestan cierto desagrado a distintas dinámicas que para ellos son rutinarias en las escuelas, es decir, si se les presentan formas

activas y atrayentes para aprender, ellos pueden mostrar un mayor desempeño e interés en cuestiones educativas, logrando que siempre se interesen por educarse más de ciertos temas a través de la metodología lúdica como la que se realizó en el taller.

Por otro lado el taller demostró que realmente los niños y niñas son individuos moldeables desde temprana edad, es decir mediante correctas formas de educación se pueden lograr cambios en su formación ética, moral y académica, forjando individuos socialmente activos y preocupados por problemas manifestados dentro de sus entornos sociales.

Finalmente el taller a través de la educación ética y moral logró que los participantes aprendan a respetar a los animales y a cualquier ser vivo, viéndolos como iguales, como seres y no como objetos, ejerciendo el respeto y la empatía ante el trato de quien sea que se trate.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES FINALES

Desde mi punto de vista la aportación principal de este trabajo se vio reflejada en los resultados que trajo la implementación de la educación como una herramienta para erradicar problemas de violencia social.

Cabe señalar que gracias a la indagación en el tema se pueden estimar distintos tipos de violencia animal que el ser humano efectúa, de esta forma se vincula a ser un problema ambiental, cultural, urbano e incluso moral, y en base a esta averiguación se pudo llegar a distintas conclusiones, contrastes y propuestas de soluciones a nivel social.

Más que un derecho, el respeto a la vida de todo ser vivo es una responsabilidad, sea en el sistema fabril, en las calles o en el seno familiar lo cierto es que el maltrato animal debería adquirir un compromiso mayor por parte de la sociedad

Personalmente siempre consideré al maltrato animal como una dificultad social infravalorada a raíz del egoísmo del ser humano por mantener una postura antropocéntrica, sin embargo uno de los primeros pasos que llevé a cabo para efectuar el presente trabajo fue aprender a distinguir el tema no como un problema, sino como una necesidad social, de esta forma podría diseñar y efectuar correctamente uno de los propósitos más importantes de la investigación, la elaboración de un taller de intervención social, sin transmitir ningún tipo subjetividad personal al proyecto y a los individuos con quienes llevaría a cabo el proyecto.

Desde mi opinión considero que tanto los objetivos como las metas que el trabajo se planteó fueron bien logrados, una de las principales funciones que este tenía era demostrar que los niños y niñas desde temprana edad podrían ser fuertes actores sociales de cambio, moldeables y eficaces, que con la correcta formación educativa y cultural adquieren formas de pensar y actuar que se verán repercutidas en sus entornos y relaciones sociales de forma significativamente positiva.

Uno de los resultados mejor implementados fue lograr que un conjunto de individuos se interesen por un tema y cause en ellos la necesidad por saber más acerca del cuidado de los animales y la biodiversidad en general.

Como recomendación, sería muy efectivo que las autoridades educativas implementen y refuercen en gran medida la educación moral, de esta forma los resultados en la sociedad se verán reflejados fuertemente en la disminución de violencia desde temprana edad.

Tras analizar los resultados pude saber que este tipo de prácticas si deberían ser realizadas en las instituciones de educación pública como parte fundamental de la formación académica de los niños y niñas, considero que los métodos sistémicos y bancarios tradicionales que ejercen las escuelas deshumanizan a los niños que forjan en sus aulas, haciendo a un lado y desprestigiando la educación ética y la implementación de métodos de educación liberadora; el autoritarismo en las escuelas sigue siendo una barrera para lograr un cambio en la educación de nuestro país.

Por otro lado, reforzar los conocimientos de educación ecológica desde los niveles más básicos de educación podría dar paso a resultados muy favorables de contenido ambiental, de esta forma los resultados positivos en nuestro país se verían reflejados no solo desde la sociedad misma, sino también desde los entornos y los seres vivos con los que coexistimos.

FUENTES CONSULTADAS:

- Torres Carrillo Alfonso noviembre/2015 "La investigación Acción Participativa: Entre las Ciencias Sociales y la Educación Popular" La Piragua num. 41, Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe pp. 11-19
- Cardenal S.J. Fernando 2005 "Educación Popular y Ética" Revista Desicio Enero-Abril 2005 CREFAL pp. 15-24
- Fantova Fernando "Repensando la Intervención Social" Documentación Social num.147 2007 pp 183-198
- Renzo Llorente "Los Otros Animales Vida o Mercancía: El Marxismo y la Cuestión de la Especie" Viento Sur num 125 Noviembre 2012 pp.59-67
- Ramírez Carrillo Luis Alfonso 2010 "Las relaciones peligrosas: Sociedad, Naturaleza y Construcción de la Modernidad" Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán/Contexto Social y Económico pp. 29-34
- Guido P. Galafassi 2001 Las Preocupaciones por la Relación Naturaleza – Sociedad. Ideas y Teorías en los Siglos XIX y XX. Una Primera Aproximación Revista Theomai (edición electrónica), num 3 Red Internacional de Estudios Sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Universidad Nacional de Quilmes Argentina
- Ley de protección a los animales del Distrito Federal - Publicación febrero 2002/última reforma junio 2017
- Rincón Higuera Eduardo 2015 "Los Animales en el Capitalismo: Dos Ideas Ecosocialistas para pensar el Animalismo" Red española de filosofía
- La defensa de los animales: Razones para un movimiento moral (2007) Revista Cultural Crítica de Madrid num. 941 pp. 58-61
- Rubio Carriquiriborde Ignacio 2013 Un "problema de sentido Naturaleza, teoría y práctica sociológicas" Sociológica, año 28, num. 79, mayo-agosto de 2013, pp. 137-165
- MIREYA IVANOVIC BARBEITO 2011 "Bioética Animal: Un Decálogo Animalista", Revista de Bioética y Derecho num.22 mayo 2011 pp. 56-66

- Carlos Enrique Cejudo Torres (2015). El movimiento de liberación animal como fundamento ideológico del proceso de reconciliación hombre/naturaleza. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- P. Bourdieu, Sociología y cultura, tr. M. Pou, México, Grijalbo, 1990, p. 87
- Ojeda Sampson Alejandra "El hombre y la pedagogía vista desde su relación con la naturaleza en la era del temor-respeto" Revista Regional de Investigación Educativa Otoño 2006 pp-34-49
- Pineau Pablo "El concepto de Educación Popular: Un Rastreo Histórico" <http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2013CursoDirectores/Eje7/Pablo%20Pineau%20%20El%20concepto%20de%20Educacion%20Popular.pdf>
- Tráfico Ilegal de la Vida Silvestre SEMARNAT 2013
- Declaración Universal del Derecho del Animal 1977
- <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nntt/noticia/2014/04/30/1095725/mexico-preocupa-educacion-ambiental.html>
- <http://murqueta.mx/index.php/textos/20-alternativas-frente-a-la-violencia-social-desde-la-teoria-de-la-praxis>
- <https://es.slideshare.net/quechuchapono/01-sociologia-ambiental>
- <http://www.revistapueblos.org/blog/2016/03/16/educacion-popular-ambiental-o-pedagogia-de-la-tierra-una-propuesta-de-transformacion/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa_cr%C3%ADtica

ANEXOS:

Anexo 1: Oficio de solicitud de permiso para presentación de proyecto dirigido a la Lic. Isabel Farha Valenzuela – Directora General de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública

Licenciada Isabel Farha Valenzuela:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más respetuosa para solicitar un permiso para presentar un taller de didácticas a favor del respeto animal y el cuidado del medio ambiente en escuelas primarias de la delegación Iztapalapa; le planteo mi caso:

Mi nombre es Cesar Rodríguez Alcántara, estudiante de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, actualmente me encuentro concluyendo mi tesis para obtener mi título en dicha disciplina, mi trabajo de grado se enfoca a un problema social poco atendido como lo es el maltrato animal, planteando y jerarquizando distintos tipos de soluciones ante dicha precariedad, entre ellas la importancia de la educación y concienciación frente a este fenómeno social en estudiantes de nivel básico.

La implementación de un proyecto didáctico de esta naturaleza tiene como objetivo educar, formar e informar a estudiantes de educación primaria acerca de las buenas prácticas que ellos pueden llevar a cabo para respetar a los animales y al medio ambiente, inculcando valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, mismos que podrían ser efectuados por ellos mismos en distintos tipos de entornos sociales donde se desenvuelven, como la escuela y la familia.

El proyecto tiene una duración de 2 horas 20 minutos y está conformado únicamente por una sesión, pretende ser implementado en estudiantes de tercer grado de primaria, en tres instituciones cercanas a mi comunidad en la delegación Iztapalapa las cuales son:

- Escuela primaria José Vasconcelos – Calle Lirio No. 14 Los Ángeles Apanoaya
- Escuela Primaria Francisco Villa – Calle Ciudad Juárez No. 50 Francisco Villa
- Escuela Primaria Lic. Antonio Díaz Soto y Gama – Calle Benjamin HILL No. 1 Francisco Villa

Por tal espero que sea posible el otorgamiento de un permiso u oficio para poder efectuar el proyecto en las mencionadas instituciones.

Sin más por el momento me despido quedando en espera de su respuesta. Reciba un cordial saludo.

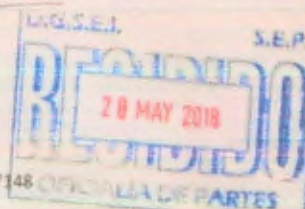
Atentamente

Cesar Rodríguez Alcántara

Anexo: Cuadro de actividades

Correo electrónico: cesar.rodriguez.a@hotmail.com
Celular: 55 51521121

Teléfono: 26087148



Anexo 2: Respuesta a solicitud de aplicación del extendido por la DGSEI



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa
Dirección Técnica

Oficio número: DGSEI/DT/046/2018

Ciudad de México, a 04 de junio de 2018

C. CESAR RODRÍGUEZ ALCÁNTARA
PRESENTE

En respuesta a su solicitud le informo que no es posible autorizar la petición, conforme al Acuerdo 717 emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el que se presentan los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. El objetivo de dicho documento es establecer las normas que deberán de seguir las autoridades educativas locales y municipales para formular los programas o acciones de gestión escolar, destinados a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica. En el Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES menciona que:

"Por programas y acciones de gestión escolar, se entenderá el conjunto de iniciativas, proyectos y estrategias generadas por las autoridades educativas, que se implementen en la escuela con el propósito de contribuir a la mejora de sus condiciones académicas, organizativas y administrativas."

En el Capítulo II DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, en el artículo tercero, inciso d, que a la letra dice:

"d) Asegurar el respeto del tiempo de la escuela y en específico el tiempo del aula, evitando las acciones y programas que no respondan a una solicitud del centro escolar, al desarrollo de su Ruta de Mejora, que distraigan a la escuela de sus prioridades educativas y le generen carga administrativa."

Agradezco su comprensión, en apego a esta normatividad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MTRO. ESTEBAN DÍAZ MEJÍA
DIRECTOR TÉCNICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
IZTAPALAPA
DIRECCIÓN TÉCNICA

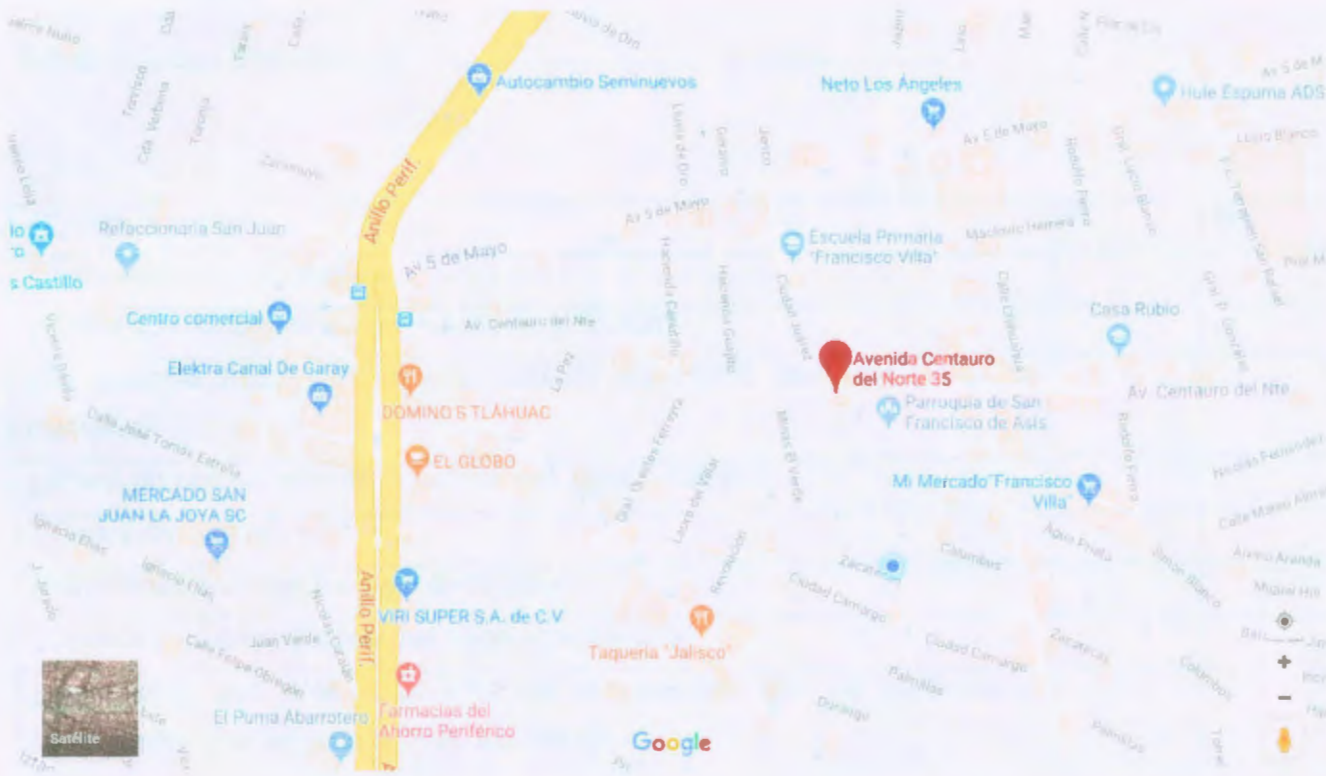
C.c.p. Lic. Isabel W. Farha Valenzuela, Directora General de Servicios Educativos Iztapalapa.- Presente
Lic. María del Socorro Hernández Flores, Subdirectora de Fortalecimiento Educativo.- Presente
Lic. Laura Elena Carranza de la Torre, Jefa del Departamento de Centros de Maestros.- Presente

EDM/MSSE/L

Folio: 3271
Volante de gestión: 3271/2018
Fecha: 28/05/2018

Av. Javier Rojo Gómez 1149, Col. Barrio San Pedro, Del. Iztapalapa, Ciudad de México, 09300
Tel. (55) 36 01 10 00, ext. 46551 www.sep.gob.mx

Anexo 3: Plano de ubicación del centro cultural comunitario Centauro del Norte



Anexo 4: Evaluación diagnóstica de buenas prácticas para el respeto animal y cuidado del medio ambiente

Nombre del participante _____

Nombre del participante _____

Edad _____

Edad _____

Escolaridad _____

Aspecto a evaluar	Si	No
Aspecto a evaluar	Si	No
¿Te gustan los animales?		
¿Sabes que es un animal en peligro de extinción?		
¿Te gustaría hacer algo por el cuidado del medio ambiente y de los animales?		
¿Si ves un perro o gato de la calle le das agua o comida?		
¿Tienes mascotas?		
¿Adoptarías a un perro o gato de la calle?		
¿Conoces las necesidades que tiene una mascota?		
¿Consideras que eres o podrías ser responsable con los cuidados y necesidades que tiene un animal domestico?		

Anexo 5 Evaluación diagnóstica de valores en los alumnos

Nombre del participante _____

Edad _____ Escolaridad _____

Aspecto a evaluar	Si	No
¿Te gusta ayudar a las personas?		
¿Consideras que un animal podría necesitar ayuda tuya?		
¿Crees que es correcto respetar a los animales?		
¿Consideras que tratas con respeto a tus compañeros de la escuela o tu comunidad?		
¿Piensas que un animal necesita el mismo respeto que las personas merecemos?		

Anexo 6: Evaluación de desempeño y aprendizaje grupal:

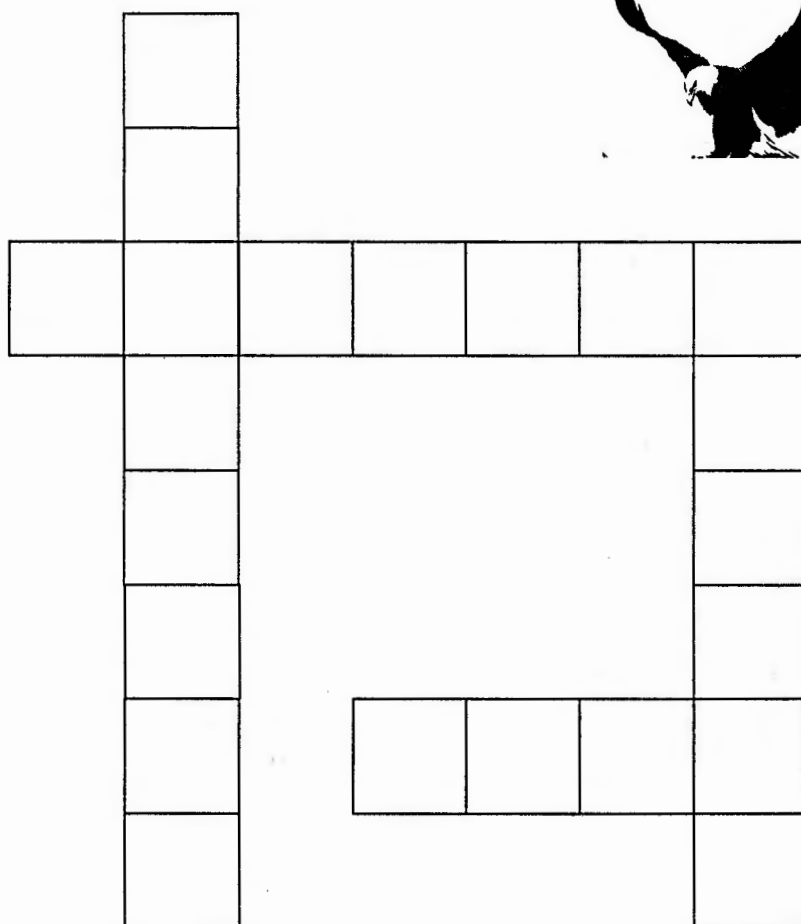
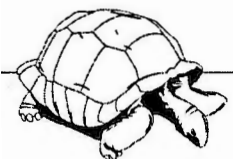
Fecha _____

Aspecto a evaluar	Nada	Poco	Regular	Mucho
Los participantes mostraron interés en las actividades que conforman el taller				
Los niños y jóvenes se motivaron a participar activamente por el bienestar del medio ambiente y la biodiversidad				
Los participantes aprendieron más de lo que ya sabían sobre los animales en peligro de extinción				
Expresaron plenamente sentimientos como tristeza o felicidad sensibilizándolos acerca del tema abordado				
¿Cómo se evalúa el aprendizaje de valores como respeto, libertad, solidaridad y empatía?				
¿Qué nivel de interés se logró en los estudiantes frente a la adopción animal como alternativa a la compra de mascotas?				

Anexo 7: Crucigrama Animales en Peligro de Extinción (Actividad 2)

Animales en Peligro de Extinción

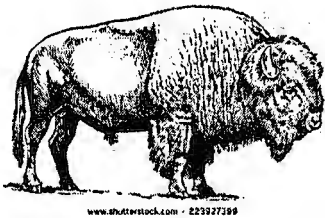
Completa el crucigrama con los nombres de los animales en peligro de extinción que se mencionaron en los videos proyectados



Anexo 8: Relación de Columnas Animales Extintos (Actividad 2)

Animales extintos

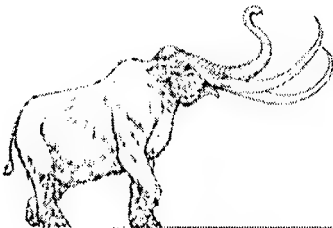
Une ambas columnas correspondientes al nombre de de cada animal extinto



Mamut



Búfalo
Gigante



Dinosaurio



Pájaro
Dodo

Anexo 9: Dibujos de los participantes expuestos al público del centro cultural comunitario



Los Animales También Sienten” ¿Un Mundo Sin Animales?



**Taller didáctico
a favor del
respeto animal**

"Los Animales También Sienten" ¿Un mundo sin animales?

Taller de Educación Popular para alumnos de educación primaria de tercer grado

Cesar Rodríguez Alcántara

Universidad Autónoma Metropolitana Plantel Iztapalapa

Sociología

Asesor:

Marco Antonio Leyva Piña

Las didácticas son dirigidas especialmente a alumnos y alumnas de la institución académica, sin embargo se espera que a través de ellos sean transmitidas a los profesores, profesoras y comunidad de padres de familia de la entidad estudiantil.

El presente taller de didácticas a favor del respeto animal tiene como principal prioridad establecer y reforzar en la comunidad estudiantil un conjunto de valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, que garantizarán el correcto trato hacia los animales, atendiendo una necesidad social originada de la violencia a la que nos enfrentamos día con día en nuestro país.

Para lograr que exista mayor respeto hacia los animales e incluso a la biodiversidad de nuestro planeta en general, es importante atender dicha necesidad social reforzando la educación e impartiendo valores morales en los niños y niñas desde temprana edad, consiguiendo un mayor nivel de sensibilización y concienciación en ellos mismos acerca del tema abordado, fomentando de igual forma su activa participación ante adversidades sociales de distintos tipos.

Otro de los beneficios que podría traer la implementación de un taller de dicha naturaleza es la vinculación de los conocimientos adquiridos a otro tipo de entornos sociales, sea el familiar o dentro de la misma comunidad estudiantil; es decir obtener un mayor alcance de repercusión e impacto de resultados tras la aplicación del taller, logrando desarraigar problemas como la violencia intrafamiliar, la discriminación o el bullying escolar.

Aprendiendo a aprender

El proyecto pretende efectuar alternativas novedosas y dinámicas que vinculen los conocimientos impartidos con la práctica, de esta forma resultará ser no solo más creativo para los estudiantes, sino que se fomentará el aprendizaje recíproco entre todos los colaboradores del taller, adquiriendo conocimientos a través de experiencias, prácticas y el razonamiento propio mediante los mismos entornos que rodean a los estudiantes.

De esta manera se busca implementar el diálogo y la activa participación como la metodología principal, promoviendo el respeto entre los que lo practican, los beneficios que un taller de dicha índole puede ofrecer son múltiples y versátiles para los estudiantes de educación primaria.

La efectución del proyecto propiciará que alumnos y alumnas de escuelas primarias aprendan a aprender y que después de la aplicación de este taller el alumno siga aprendiendo y ejerciendo los conocimientos y valores reforzados, para así poder aplicarlos en su vida diaria ante necesidades sociales como el maltrato animal o el respeto a otros individuos. Esto se logrará tras la efectución de dinámicas que les facilitará el aprendizaje de los conocimientos que se desean impartir, resultando más interesante para ellos mismos

La praxis

La praxis es otra de las principales metodologías que se implementarán en la aplicación del taller; la praxis o también conocida como práctica, es un proceso en donde se vincula la teoría con la práctica, es decir esta emplea la metodología estudiada y posteriormente logra que el estudiante la ejerza en sus actividades cotidianas.



Objetivos

General:

- ❖ Educar, formar e informar a estudiantes de educación primaria acerca del respeto animal, efectuando y vinculando los valores aprendidos en su vida cotidiana

Específicos:

- ❖ Generar prácticas de buen trato hacia los animales
- ❖ Fomentar la impartición de valores éticos y ambientales en los estudiantes y que estos sepan aplicarlos tras su participación en el taller
- ❖ Vincular los valores aprendidos en los distintos entornos sociales en donde se desenvuelvan los alumnos, atendiendo distintos tipos de violencia social, como la escolar o la familiar

Meta

Mejorar la calidad de los valores de respeto a cualquier ser vivo en estudiantes de tercer grado, estimando que más de 60 niños por institución académica sean beneficiados en un lapso de 3 días

Recursos

Humanos:

- ❖ Aplicador del taller
- ❖ Estudiantes

Materiales:

- ❖ Sillas
- ❖ Mesas
- ❖ Aula
- ❖ Hojas blancas
- ❖ Lápices de colores
- ❖ Materiales impresos
- ❖ Computadora
- ❖ Proyector
- ❖ Bocinas
- ❖ Material multimedia

Metodología del taller

- ❖ Lúdico
- ❖ Participativo
- ❖ Dialógico
- ❖ Colectivo

“LOS ANIMALES TAMBIEN SIENTEN” “¿UN MUNDO SIN ANIMALES?”

Actividades

Nombre de la Actividad	Descripción	Objetivos	Duración
1.- Introducción	Introducción y proyección de videos sobre impacto ambiental y preservación de la biodiversidad.	Motivar a los alumnos a participar activamente por el bienestar del medioambiente y su repercusión la biodiversidad.	25 minutos
2.- Pon a prueba tu memoria	Aplicación de distintos test en donde los alumnos pondrán a prueba lo aprendido acerca de los materiales audiovisuales proyectados en la introducción	Conseguir que la percepción y la atención forme parte de los procesos cognitivos de los estudiantes, mientras aprenden más acerca del buen trato animal	20 minutos
3.- ¡Hagamos un mural!	Elaboración de un mural compuesto por dibujos de animales realizados por los estudiantes, el dibujo queda a libre disposición, animales vistos en previas actividades, mascotas o animales de creatividad propia (la imaginación es su límite) Se pretende que el mural sea expuesto en el periódico mural del plantel educativo	Despertar el interés en toda la comunidad estudiantil de la institución educativa y así promover la participación de estudiantes de otros grados a sumar sus dibujos al mural.	20 minutos

5.- Identificando sentimientos: Los animales también sienten	Identificar emociones en los alumnos tras proyectar imágenes de animales, logrando que los estudiantes asemejen estas emociones con ellos mismos	Animar un debate entre los participantes del taller dialogando acerca de cuáles son los sentimientos que pudieron percibir, y a su vez que juntos puedan aprender acerca del respeto y buen trato hacia todo ser vivo.	15 minutos
6.- Pongámonos en los zapatos de los demás	Esta dinámica consiste en intercambiar pares de zapatos con algún compañero, los alumnos expresaran ¿Cómo se sienten al estar en los zapatos de otros? ¿Qué es lo que les gusta de esos zapatos? o ¿Qué es lo que no les gusta de los zapatos que tienen puestos?, ellos mismos reflexionarán la finalidad de la actividad	Impartir la empatía como un valor de respeto hacia cualquier ser vivo	15 minutos
7.- Un miembro de la familia: seres vivos no juguetes	Los estudiantes describirán a sus mascotas y que les gusta de ellas. En base a sus experiencias ellos mismos determinaran las responsabilidades y necesidades a cubrir al tener una mascota	Estimular en los estudiantes las buenas prácticas a implementar en sus hogares como dueños de sus propias mascotas.	10 minutos
8.- Nunca abandones a un miembro de tu familia : proyección de video	Tras la proyección del video se pedirá a los estudiantes que debatan acerca de cuáles son las causas del abandono animal, es un punto oportuno para que entre los mismos estudiantes propongan soluciones ante el abandono animal	Reconocer la responsabilidad que conlleva tener una mascota y el papel que esta desempeña en el círculo familiar como integrante de esta.	15 minutos